

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE LOS RECIENTES EVENTOS SÍSMICOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2010.

C.P. JAVIER LÁZARO SOLÍS BENAVIDES
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL
DE EVALUACIÓN DE LOS RECIENTES EVENTOS SÍSMICOS
EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2010.

El suscrito, en mi carácter de Secretario Técnico de la Comisión Especial de Evaluación de los Recientes Eventos Sísmicos, vengo a rendir el siguiente informe sobre las actividades realizadas por quienes integramos esta Comisión Especial, con la finalidad de detectar y valorar los daños sufridos en las secciones electorales de nuestro Estado, principalmente las ubicadas en el valle de Mexicali, pertenecientes a los Distritos Electorales V y VI, con motivo del sismo del 4 de abril de 2010, así como las acciones que se implementaron para superar la emergencia provocada por este evento.

ANTECEDENTES

- a) Con fecha del 4 de abril de 2010, siendo las 15:40 horas, se registró un sismo de magnitud de 7.2 grados en la escala Richter, con epicentro en la zona suroeste del Valle de Mexicali. Además de los severos daños registrados en la zona urbana de la ciudad, donde viviendas, edificios públicos, escuelas, hospitales y residencias en general sufrieron daños en su estructura por la acción del sismo; los edificios que albergan las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana no fueron inmunes a esta acción: tomando como referencia el peritaje elaborado por el Arq. José Guadalupe del Pilar Flores Ruan, Perito Certificado no. 386 ante el Departamento de Profesiones del Gobierno del Estado de B.C., se procedió a restaurar los daños provocados por el movimiento telúrico, según consta en la evidencia documental que se muestra en el ANEXO 1.

Por lo que corresponde a la zona del Valle de Mexicali, el multicitado sismo causó fuertes daños estructurales con consecuencias severas en edificios públicos, carreteras, redes hidráulicas, terrenos de cultivo y viviendas, adicionalmente, y en una primera valoración de daños, autoridades de protección civil informaron de la posible necesidad de reubicar a alrededor de 35 mil personas, debido a que sus viviendas se encontraban muy dañadas y no reunían las condiciones mínimas de seguridad para ser habitadas. Como consecuencia de este aviso, y ante las implicaciones que esta migración masiva pudiera representar para el proceso electoral, particularmente por lo que respecta al programa de capacitación de funcionarios de casilla, a la ubicación de las casillas electorales y ante la posible necesidad de que se tuvieran que establecer casillas distantes o centros de votación con miras a la inminente jornada electoral del 4 de julio de 2010, se hacía necesario realizar una valoración de campo, que incluyese una inspección física de todos y cada uno de los domicilios referidos como propuestas para la instalación de casillas electorales, así como el acceso a las mismas.

b) El día 15 de abril de 2010, se llevó a cabo una reunión de trabajo en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, habiendo asistido el suscrito en mi carácter de Director General del citado Instituto; los Consejeros Electorales del Consejo General Electoral, el Ing. Sergio Bernal Rojas, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en Baja California, el Lic. Jorge Calderón León, Vocal Estatal del Registro Federal de Electores de esa Institución, así como su personal técnico, en la cual se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Integrar un Grupo de Trabajo en coordinación con el objetivo de analizar las posibles áreas afectadas por el sismo y saber con certeza si hubo desplazamiento de ciudadanos;
2. Establecer acciones tendientes a la evaluación conjunta de los efectos de desastre natural;
3. Convalidar el padrón y Lista Nominal de electores con reserva del estudio de las secciones afectadas;



4. Integrar una comisión a efecto de llevar a cabo acciones tendientes a la evaluación conjunta de los probables efectos negativos del desastre natural y sus soluciones, e
 5. Integrar la Comisión Estatal de Vigilancia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a los trabajos de verificación de las zonas afectadas.
- c) En fecha 17 de abril de 2010, fue celebrada la Décima Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, aprobándose por unanimidad el sexto punto del orden del día, relativo a la "Integración de la Comisión Especial de Evaluación de los recientes eventos sísmicos, en la organización del Proceso Electoral del 2010". Lo anterior con el objetivo de evaluar los efectos que pudieran repercutir en la capacitación de los ciudadanos seleccionados para integrar las mesas directivas de casilla, así como la ubicación e integración de las casillas electorales.

En ese tenor, la Comisión Especial en comento, fue conformada por los Consejeros Electorales Numerarios, Ciudadano Alfredo Nuza Meza, Ciudadana Marina del Pilar Olmeda García y Ciudadano Javier Lázaro Solís Benavides; como Secretario Técnico el C.P. Víctor Manuel López Magallón, Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA ATENDIDA POR ESTA COMISIÓN.

1. El Ing. Enrique Carlos Blancas de la Cruz, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, remitió oficio número CGE/1186/2010 a la Secretaría General de Gobierno en fecha 20 de abril de 2010, mediante el cual expuso las acciones de evaluación correspondientes desarrolladas por este Órgano Electoral en relación el evento sísmico ocurrido en fecha 4 de abril de 2010 y destacó la necesidad de realizar acciones coordinadas sobre el particular, con las autoridades competentes en la materia. (ANEXO 2).

2. Fue recibido el oficio número 5280 por parte del C. José Francisco Blake Mora, Secretario General de Gobierno, en repuesta al antes citado, informando al C. Enrique Carlos Blancas de la Cruz, Consejero Presidente, datos concretos sobre el impacto del sismo en el Valle de Mexicali, como la zona mayormente afectada del Estado, así como la invitación a adherirse a los trabajos del Comité Municipal de Protección Civil, realizados en torno al desastre natural en cuestión. **(ANEXO 3)**.

3. El Ing. Enrique Carlos Blancas de la Cruz, Consejero Presidente del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, dirigió oficio número CGE/1532/2010 de fecha 8 de mayo de 2010, al suscrito en mi carácter de director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, en el cual se hizo latente la necesidad de integrarse a los trabajos del Comité Municipal de Protección Civil. **(ANEXO 4)**.

ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

- I. Se atendieron con la representación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana las sesiones de trabajo realizadas por Protección Civil en las semanas posteriores al sismo, teniendo lugar en el Museo Sol de Niño todos los días ininterrumpidamente, a partir de las 19:00 horas, sin que en estas reuniones se hayan tratado temas relativos a las implicaciones del sismo sobre ubicación de casillas electorales o impacto sobre capacitación de funcionarios y/o integración de mesas directivas de funcionarios de casillas.

- II. Con fecha 21 de abril de 2010 se realizó un recorrido por las zonas del Valle del Mexicali que resultaron más afectadas por el sismo, promovida por la Comisión Estatal de Vigilancia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en apoyo a la Comisión de Evaluación de los Recientes Eventos Sísmicos, por parte de la cual también participaron, los Consejeros Electorales Marina del Pilar Olmeda García,

Javier Lázaro Solís y Alfredo Nuza Meza; además del Consejero Presidente del Consejo General Electoral, Ing. Enrique Carlos Blancas de la Cruz, el Consejero Supernumerario José Guadalupe González Rubio, asistiendo también a este recorrido el Director Ejecutivo de Procesos Electorales, José Luis Herrera Díaz, y los Consejeros Presidentes de los Distritos V y VI, Jesús Armando Llanos Bernal y Raymundo García Ojeda, respectivamente; mientras que del Instituto Federal Electoral tomó parte el Vocal Estatal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva en Baja California, Jorge Calderón León.

- III. El 26 de mayo de 2010, se celebró reunión de trabajo de la Comisión de Evaluación de los Recientes Eventos Sísmicos en la Organización Electoral 2010, haciéndose presentes el Consejero Javier Lázaro Solís Benavides, presidente de dicha Comisión, el suscrito como Secretario Técnico de la misma, los Consejeros Electorales Marina del Pilar Olmeda García, Alfredo Nuza Meza; Enrique Carlos Blancas de la Cruz, Humberto Hernández Soto, Rodolfo Epifanio Adáme Alba, José Guadalupe González Rubio y como Representante de la Alianza por Baja California el C. Verdugo Barba; y, en la cual, se informaron las conclusiones del recorrido de fecha 21 de mayo del mismo año, y del análisis de los diferentes Distritos Electorales, realizados por los propios Consejeros Distritales. (ANEXO 5).

CONCLUSIONES

Como resultado de los trabajos de evaluación, particularmente de las diversas reuniones celebrados con personal de Protección Civil, Consejeros Distritales, Representantes del Instituto Federal Electoral en Baja California, y la inspección física realizada durante el recorrido del día 21 de abril de 2010, misma que fue turnada al Consejo General Electoral con fecha 17 de abril de 2010, en el que se determinó que únicamente fue necesario realizar modificaciones en la ubicación de las siguientes casillas:

COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE LOS RECIENTES EVENTOS SÍSMICOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2010.

CASILLAS	DISTRITO	DOMICILIO	SE CAMBIA A
631 B, C1	V	Esc. Primaria Benito Juárez Ave. Emiliano Zapara s/n Ejido Oaxaca	Salón Ejidal del Ejido Oaxaca Ave. Emiliano Zapara s/n Ejido Oaxaca
648 B, C1	VI	Escuela Juan Escutia Blvd. Lázaro Cárdenas s/n Ejido Nayarit	Parque Público Blvd. Lázaro Cárdenas s/n Ejido Nayarit
649 B	VI	Escuela Fco. González Bocanegra Ave. Juchipila s/n Ejido Cucapah Indígena	Jardín de Niños Miguel Hidalgo y Costilla Ave. Juchipila s/n Ejido Cucapah Indígena

En lo concerniente a la capacitación de funcionarios de casillas, se adjunta al presente informe, como **ANEXO 6**, Oficio DEPE/528/2010 elaborado por la Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales, en el cual se documenta que la capacitación de los funcionarios de casillas pertenecientes a los Distritos Electorales V y VI, fue realizada en forma exitosa, sin que para ellos fueran impedimento los problemas y contratiempos ocasionados por el sismo del 4 de abril de 2010.

ATENTAMENTE
 "POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
 DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"
 Mexicali, Baja California 6 de Marzo de 2012.


 C. VÍCTOR MANUEL LÓPEZ MAGALLÓN
 SECRETARIO TÉCNICO



c.c.p.-Para Archivo del Consejo General Electoral.
 c.c.p.-Expediente de la Comisión.
 VMLM*arl

ANEXO 1

PERITAJE ELABORADO POR EL ARQ. JOSE
GUADALUPE DEL PILAR FLORES RUAN, SOBRE LOS
DAÑOS CAUSADOS POR EL SISMO DEL 4 DE ABRIL
DE 2010, EN INSTALACIONES DEL IEPCBC

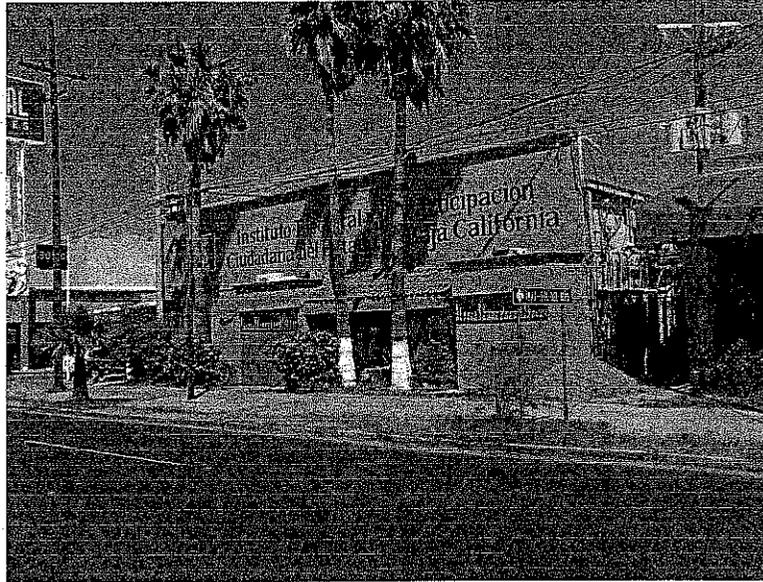


ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



DICTAMEN ESTRUCTURAL:

IEPC

Baja California

Instituto Electoral y de Participación

Ciudadana

EDIFICIO: OFICINAS GENERALES

UBICACIÓN:

Calzada Justo sierra No. 1002-B

Fracc. Los Pinos

MEXICALI B. C. C. P. 21230

FECHA: 07 Abril 2010



ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com

Mexicali, B. C. a 08 de Abril de 2010

IEPC Baja California

AT'N: C. P. VICTOR MANUEL LOPEZ MAGALLON

DIRECTOR GENERAL

DICTAMEN ESTRUCTURAL DEL INMUEBLE:

OFICINAS GENERALES

UBICACIÓN: CALZADA JUSTO SIERRA No. 1002-B FRACC. LOS PINOS

MEXICALI B. C.

ATENDIENDO A SU PETICION; SE REALIZA EL SIGUIENTE **DICTAMEN ESTRUCTURAL** DEL EDIFICIO, UBICADO SOBRE LA CALZADA JUSTO SIERRA FRACC. LOS PINOS, CON EL FIN DE EVALUAR LOS **DAÑOS CAUSADOS POR EL FUERTE SISMO** OCURRIDO EL DÍA DOMINGO 04 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, Y DETERMINAR EL GRADO DE **RIESGO ESTRUCTURAL**, PARA VALORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA CONTINUAR NORMALMENTE LAS ACTIVIDADES EN DICHO INMUEBLE.

MEDIANTE UNA INSPECCION OCULAR, SE OBSERVO LO SIGUIENTE:

LA RESPUESTA DEL EDIFICIO ANTE ESTE **SISMO DE GRAN MAGNITUD** ES **SATISFACTORIA**: SOLO SE DETECTARON FISURAS EN LOS MUROS, PLAFONES DAÑADOS Y ALGUNOS PROBLEMAS EN PUERTAS Y VENTANAS.

ANTECEDENTES:

LAS CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO SON DETERMINANTES:

EL EDIFICIO SE INTEGRA EN N SOLO NIVEL CON UN **SISTEMA CONSTRUCTIVO ADECUADO** A LA ZONA SISMICA DE LA REGION.

ANALISIS DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

LA **CIMENTACION** A BASE DE ZAPATAS CORRIDAS Y AISLADAS DE CONCRETO ARMADO, CON TRABES DE LIGA, NO RESULTARON AFECTADAS POR EL SISMO Y TRABAJARON DE MANERA ADECUADA. NO SE PRESENTAN ASENTAMIENTOS DIFERENCIALES.

LOS **PISOS** DE CONCRETO REFORZADO SE VEN SANOS, SIN BUFIAMIENTOS NI DESNIVELES.

LOS **MUROS** PERIMETRALES SON DE BLOCK CONSIDERADOS DE CARGA, PRESENTAN ALGUNAS FISURAS, NORMALES ANTE EL CORTANTE SISMICO A QUE FUERON EXPUESTOS, PERO NO AL GRADO DE REPRESENTAR U RIESGO DE COLAPSO. LOS **MUROS INTERIORES** SON DE UN SISTEMA DE BASTIDOR METALICO, METAL DESPLEGADO Y APLANADO CEMENTO-ARENA. PRESENTAN TAMBIEN FISURAS DEBIDO A SU RIGIDEZ, SOBRE TODO EN LAS UNIONES CON LOS MUROS DE BLOCK Y EN AREAS DE PUERTAS Y VENTANAS. DICHAS FISURAS NO SON CONSIDERADAS DE RIESGO POR EL SISTEMA CONSTRUCTIVO DE LOS MUROS. (VER ANEXO FOTOGRAFICO).



ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc: Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com

LA ESTRUCTURA PRINCIPAL ESTA FORMADA POR COLUMNAS METALICAS INTEGRADAS A LOS MUROS.

LA CUBIERTA ES DE LAMINA GALVANIZADA SOBRE POLINES METALICOS APOYADOS EN ARMADURAS DE ACERO. ESTE SISTEMA CONSTRUCTIVO ES MUY FAVORABLE EN ZONA SISMICA POR SU LIGEREZA, POR LO QUE SE ENCUENTRA SIN DAÑO ALGUNO.

LOS PLAFONES FUERON LOS MAS AFECTADOS POR EL MOVIMIENTO TELURICO POR LAS COMPRESIONES, TORSIONES Y TENSIONES A LOS QUE FUE EXPUESTO.

LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE AIRE ACONDICIONADO TAMBIEN SE VIERON AFECTADAS: COMO LAMPARAS Y DUCTOS AL FALLAR LA SOPORTERIA. ESTO DA MUY MALA IMPRESIÓN PERO EN REALIDAD NO ES DE RIESGO, SIEMPRE Y CUANDO LA ESTRUCTURA ESTE SANA. (VER ANEXO FOTOGRAFICO)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

EN GENERAL EL EDIFICIO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES, EN LO QUE RESPETA A SU ESTRUCTURACION, SOLO SE RECOMIENDA LLEVAR ACABO LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCION DE LOS ELEMENTOS AFECTADOS:

EN LOS MUROS PERIMETRALES SE RECOMIENDA ACUSAR LA FISURA Y COLOCAR UN CEMENTO PLASTICO (TIPO FESTER O SIMILAR) QUE PERMITA MAS TOLERANCIA AL MOVIMIENTO. EN MUROS INTERIORES COLOCAR EN FISURAS UNA JUNTA DE PLASTICO PARA ELIMINAR LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRESENTE DE NUEVO DICHA FISURA.

EN BASE A LO ANTERIOR SE DETERMINA: QUE EL EDIFICIO CUMPLE CON LAS NORMAS DEL REGLAMENTO DE EDIFICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B. C. SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES, TAMBIEN SE RECOMIENDA CONTAR CON EQUIPO CONTRA INCENDIO ADECUADO COMO: EXTINTORES, LUCES DE EMERGENCIA, DETECTORES DE HUMO, UNA RUTA DE EVACUACION Y EL PUNTO DE REUNION EN EL EXTERIOR.

POR LO QUE RESPECTA AL AREA ESTRUCTURAL: EL EDIFICIO NO REPRESENTA UN GRAVE RIESGO PARA SU OCUPACION.

SOLO SE RECOMIENDA; EN CASO DE EMERGENCIA SEGUIR UN BUEN PLAN PARA LA RAPIDA EVACUACION DEL EDIFICIO, EN COORDINACION CON EL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL.

FORMULO :

ARQ. J. GUADALUPE FLORES RUAN

RESPONSABLE ESTRUCTURAL

PERITO certificado No. 386 CERTIFICACION No. R12-3-01/71 DEPTO. DE PROFESIONES DEL GOB. DEL EDO. DE B.C.



ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arg_fruan@hotmail.com

ANEXO FOTOGRAFICO:



VISTA POSTERIOR DEL EDIFICIO:

EL SISTEMA CONSTRUCTIVO EN LA AMPLIACION ES EL MAS ADECUADO POR SU LIGEREZA.



VISTA INTERIOR :

FISURA VERTICAL EN LA ESQUINA DONDE SE UNE EL MURO INTERIOR CON EL PERIMETRAL. TAMBIEN SE VE LA CUBIERTA SIN DAÑO ALGUNO

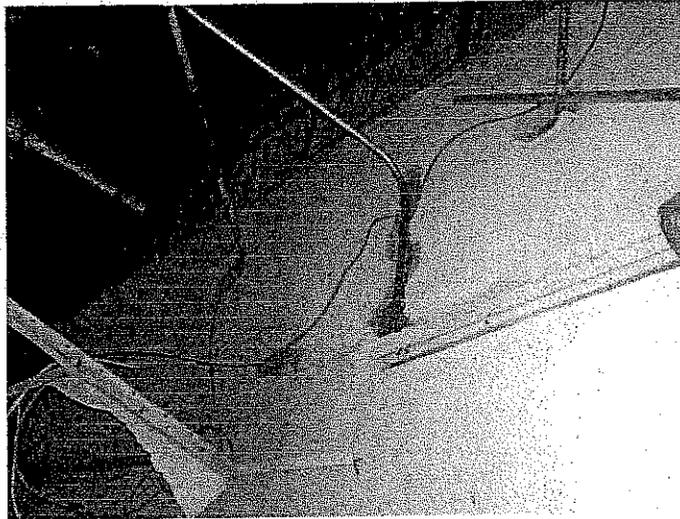


ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



VISTA INTERIOR:

MURO PERIMETRAL Y CUBIERTA SANOS, PLAFON E INSTALACIONES
AFECTADAS



FISURA VERTICAL EN MUROS INTERIORES.
COLOCACION DE JUNTA DE PLASTICO

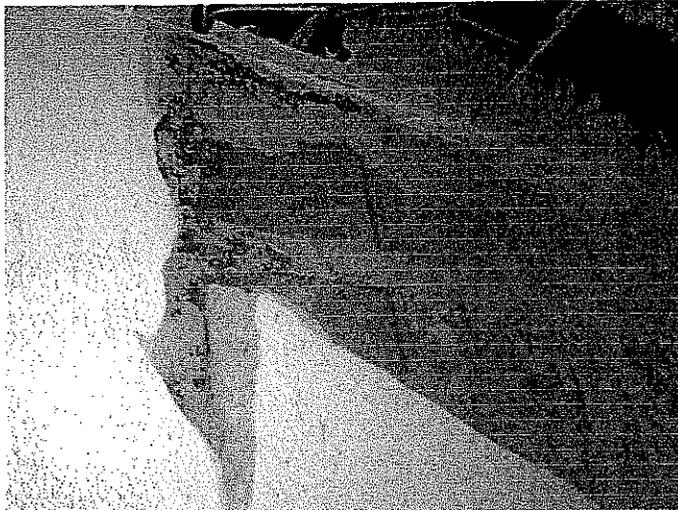


ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

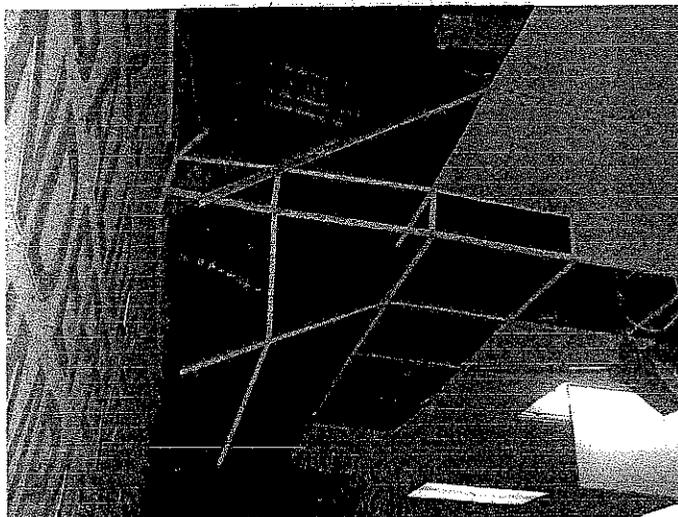
CALCULO ESTRUCTURAL

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

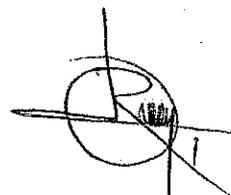
PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



UNO DE LOS MUROS INTERIRES MAS AFECTADOS DONDE SE APRECIA EL SISTEMA: BASTIDOR METALICO, METAL DESPLAGADO MAS APLANADO CEMENTO-ARENA



CUBIERTA SANA, PKAFON EN DESNIVEL AFECTADO



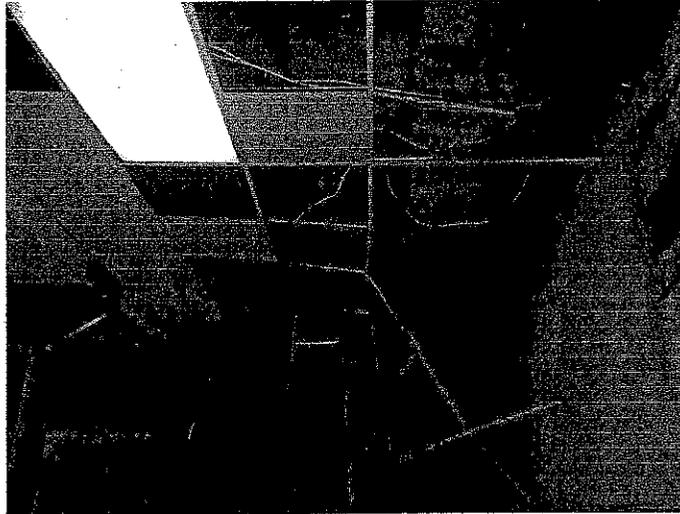


ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

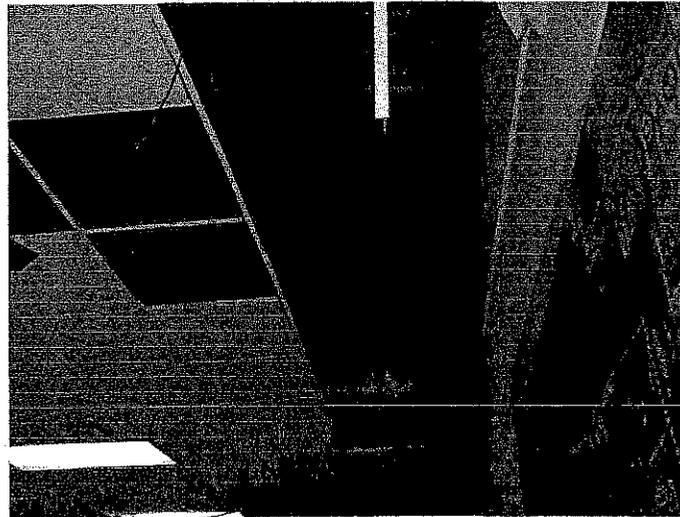
Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

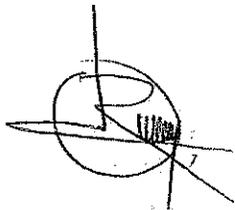
PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



AFECCION EN MURO DIVISORIO Y PLAFON
LOS MUROS NO PRESENTAN DESPLOME



VISTA INTERIOR DONDE SE APRECIA LA CUBIERTA DE
LAMINA, LOS POLINES Y LA ARMADURA EN BUENAS
CONDICIONES



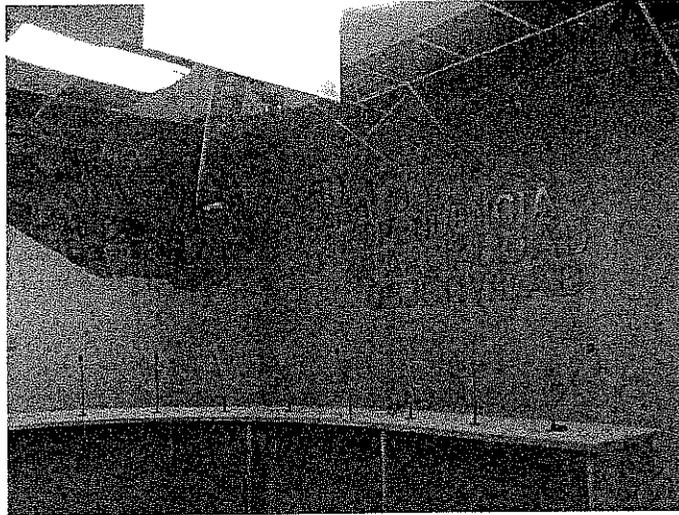


ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

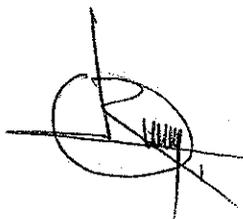
PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



AFECCION DE PLAFOND EN DESNIVELES Y MURO DIVISORIO



MUROS Y PLAFONES LEVEMENTE AFECCADOS





ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

CALCULO ESTRUCTURAL

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



VER APOYO DE POLINES EN MURO PERIMETRAL DE CARGA



AFECTACION DE MURO EN VENTANA

CEDULA Nº 933020

TITULO REGISTRADO A FOJAS 194
DEL LIBRO NOVECIENTOS TREINTA
Y CINCO

DE REGISTRO TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS



[Handwritten signature]

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº 933020

EN VIRTUD DE QUE J. GUADALUPE DEL PILAR FLORES RUAN

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

ARQUITECTO

MEXICO, D.F. A 26 DE OCT. DE 19 64

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. JUAN BAUTISTA

No. Reg y Exp. Estatal - 3790/86 -

No. Cedula Federal - 933020 -

Nombre del Profesionista - J. GUADALUPE DEL PILAR FLORES RUAN -

Profesion - ARQUITECTO -



Departamento de Profesiones del Estado MEXICALI

[Handwritten signature]

Firma del Interesado

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

El C. Lic. Leonel Guajardo Ariza, Jefe del Depto. de Profesiones del Estado,

CERTIFICA:

Que el C. LIC. J. GUADALUPE DEL PILAR FLORES RUAN, cuya fotografia aparece al dorso, registro su Cedula Federal No. 933020 para poder ejercer en el Estado de Baja California la Profesion de: ARQUITECTO.

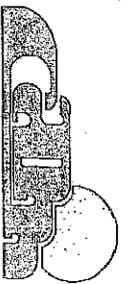
Conforme al Convenio de Coordinacion a que se refiere el Artículo 34-Bis de la Ley de Profesiones del Estado.

Mexicali, B.C. a 27 de Junio de 1986.

El Jefe del Depto. de Profesiones

[Handwritten signature]

mesd.



EL COMITE DE CERTIFICACION PROFESIONAL
DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MEXICALI, A. C.

EXTIENDE LA PRESENTE

CONSTANCIA DE CERTIFICACION PROFESIONAL

AL C. ARQUITECTO

JOSÉ GUADALUPE FLORES RUAN

Que para dar cumplimiento a lo señalado en el art. 253 del Reglamento de Edificaciones de Mexicali, conforme a lo estipulado en el Reglamento de Certificación Profesional del Colegio de Arquitectos de Mexicali, A. C. y a lo requerido por el Consejo Nacional para el Registro y Certificación de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, A. C. se otorga con una validez de tres años a partir de su expedición.

Mexicali, Baja California, a 27 de enero de 2005.

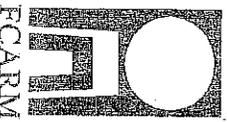
Por el Comité de Certificación

ARQ. VICTOR MANUEL MORENTE SÁENZ
Presidente

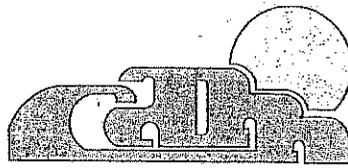
ARQ. SABÁS ORTIZ HERRERA
Secretario

Por el Colegio de Arquitectos de Mexicali, A. C.

ARQ. GERARDO INZUNZA RONQUILLO
Presidente del XVI Consejo Directivo



FCARM



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MEXICALI, A. C.

Mexicali, Baja California a 25 de enero de 2005.

**COMITÉ DIRECTIVO
BIENIO 2004-2006**

**ARQ. GERARDO INZUNZA RONQUILLO
PRESIDENTE**

**ARQ. BENJAMIN OCAMPO TORRES
PRIMER SECRETARIO**

**ARQ. MARTIN PEREIRA VIDAL
SEGUNDO SECRETARIO**

**ARQ. JOSE GPE. RODRIGUEZ RESENDIZ
TESORERO**

**ARQ. HECTOR A. HERRERA DELGADO
VOCAL**

**ARQ. LUIS DE ARCO JECKLIN
VOCAL**

**ARQ. JORGE A. HERRERA DELGADO
PRESIDENTE JUNTA DE HONOR**

**ARQ. SABAS ORTIZ HERRERA
VOCAL JUNTA DE HONOR**

**ARQ. VICTOR M. LLORENTE SAENZ
VOCAL JUNTA DE HONOR**

C. ARQ. JOSÉ GUADALUPE FLORES RUAN.

Presente. -

Por este conducto, y una vez que ha sido analizada la documentación presentada por Usted ante este Comité conforme a lo estipulado en el Reglamento de Certificación Profesional del Colegio de Arquitectos de Mexicali, A. C. y que emana de los lineamientos del Consejo Nacional de Registro y Certificación de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, A. C., nos permitimos señalarle que su solicitud ha sido **APROBADA**.

Así mismo le informamos que, conforme a lo anterior, en breve le será extendida la Constancia que acredita su Certificación Profesional, en los términos señalados en el mismo Reglamento.

Sin otro particular, nos reiteramos a sus apreciables órdenes.

Atentamente

1º. De Octubre, Día Nacional del Arquitecto – Espíritu del Hábitat Humano

Por el Comité de Certificación Profesional
del Colegio de Arquitectos de Mexicali, A. C.

Arq. Víctor Manuel Llorente Sáenz
Presidente

Arq. Sabas Ortiz Herrera
Secretario

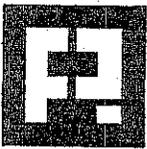
Arq. Alberto Emilio Valdéz Salas
Tesorero

Arq. Jesús Antonio Ley Guing
Vocal

Arq. C. Rubén Castro Bojórquez
Vocal

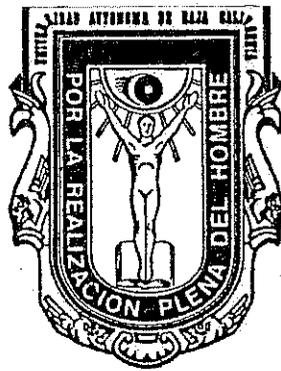
c.c.p. Arq. Gerardo Inzunza Ronquillo, presidente del Colegio de Arquitectos de Mexicali, A. C.
c.c.p. expediente

FEDERACION DE COLEGIOS
DE ARQUITECTOS DE LA
REPUBLICA MEXICANA, A. C.



FEDERACIÓN PANAMERICANA DE
ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS

Unión Internacional de Arquitectos



La Universidad Autónoma de Baja California otorga a

J. Guadalupe del Pilar Flores Juan Título de Arquitecto



RECTORIA

En atención de haber terminado los estudios requeridos conforme a los planes y programas en vigor, según constancias existentes en la Dirección General de Servicios Escolares de esta Institución y haber sido aprobado en el Examen Profesional que sustentó el día 17 de Noviembre de 1983.

Por La Realización Plena del Hombre
Mexicali, B. C. a 30 de Enero de 1984

El Rector

El Secretario General

Lic. Hector Manuel Gallegos Garcia

Lic. Luis Javier Garavito Elisei

El Intercedido

J. Guadalupe del Pilar Flores Juan



ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



DICTAMEN ESTRUCTURAL:

IEPC

Baja California

Instituto Electoral y de Participación

Ciudadana

EDIFICIO: OFICINAS CONTRALORIA

UBICACIÓN:

Pedro F. Pérez y Ramírez No. 254

Segunda Sección, Zona Centro

MEXICALI B. C. C. P. 21100

FECHA: 08 Abril 2010



ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 581 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com

Mexicali, B. C. a 08 de Abril de 2010

IEPC Baja California

AT'N: C. P. VICTOR MANUEL LOPEZ MAGALLON

DIRECTOR GENERAL

DICTAMEN ESTRUCTURAL DEL INMUEBLE:

OFICINAS CONTRALORIA

UBICACIÓN: PEDRO F. PEREZ Y RAMIREZ No. 254, SEGUNDA SECCION, ZONA CENTRO
MEXICALI B. C.

ATENDIENDO A SU PETICION; SE REALIZA EL SIGUIENTE DICTAMEN ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO, UBICADO EN PEDRO F. PEREZ Y RAMIREZ No. 254, SEGUNDA SECCION, ZONA CENTRO, CON EL FIN DE EVALUAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL FUERTE SISMO OCURRIDO EL DIA DOMINGO 04 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, Y DETERMINAR EL GRADO DE RIESGO ESTRUCTURAL, PARA VALORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD TAMBIEN ANTE LAS REPLICAS QUE SE SIGUEN PRESENTANDO Y ASI PODER CONTINUAR NORMALMENTE LAS ACTIVIDADES EN DICHO INMUEBLE.

MEDIANTE UNA INSPECCION OCULAR, SE OBSERVO LO SIGUIENTE:

LA RESPUESTA DEL EDIFICIO ANTE ESTE SISMO DE GRAN MAGNITUD ES SATISFATORIA: SOLO SE DETECTARON FISURAS EN LOS MUROS, PLAFONES DAÑADOS Y ALGUNOS PROBLEMAS EN PUERTAS Y VENTANAS.

ANTECEDENTES:

LAS CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO SON DETERMINANTES:

EL EDIFICIO SE INTEGRA EN DOS NIVELES: CON UN SISTEMA CONSTRUCTIVO A BASE DE COLUMNAS DE CONCRETO Y MUROS DE CARGA. EL ENTREPISO LOSA DE CONCRETO ARMADO Y CUBIERTA DE MADERA; A PESAR DE SER UN EDIFICIO PESADO BRINDO UNA RESPUESTA ACEPTABLE ANTE LOS EFECTOS SISMICOS A LOS QUE HA SIDO EXPUESTO.

ANALISIS DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

LA CIMENTACION A BASE DE ZAPATAS CORRIDAS Y AISLADAS DE CONCRETO ARMADO, CON TRABES DE LIGA, NO RESULTARON AFECTADAS POR EL SISMO Y TRABAJARON DE MANERA ADECUADA. NO SE PRESENTAN ASENTAMIENTOS DIFERENCIALES.

LOS PISOS DE CONCRETO REFORZADO SE VEN LEVEMENTE AFECTADOS, ALGUNAS LOSETAS SE DESPEGARON POR TAN FUERTE MOVIMIENTO TELURICO, PERO NO PRESENTA BUFAMIENTOS NI DESNIVELES CONSIDERABLES.

LOS MUROS PERIMETRALES SON DE BLOCK CONSIDERADOS DE CARGA, PRESENTAN ALGUNAS FISURAS, NORMALES ANTE EL CORTANTE SISMICO A QUE FUERON EXPUESTOS, PERO NO AL GRADO DE REPRESENTAR U RIESGO DE COLAPSO. ALGUNOS MUROS INTERIORES SON DE UN SISTEMA TABLLARROCA PRESENTAN TAMBIEN FISURAS, SOBRE TODO EN LAS UNIONES CON LOS MUROS DE BLOCK Y EN AREAS DE PUERTAS Y VENTANAS. DICHAS FISURAS NO SON CONSIDERADAS DE RIESGO POR EL SISTEMA CONSTRUCTIVO DE LOS MUROS.



TAMBIEN EL LOS ELEMENTOS DE FACHADA PRINCIPAL EN AMBAS PLANTAS, SE PRESENTARON FISURAS CON DESPRENDIMIENTO DE APLANADO, PERO LA ESTRUCTURA PRINCIPAL NO SE VE AFECTADA. EN GENERAL LOS MUROS A PESAR DE LAS FISURAS, NO TIENEN DESPLOMES NI FRACTURAS EN FORMA DE "X" (VER ANEXO FOTOGRAFICO)

LA ESTRUCTURA PRINCIPAL ESTA FORMADA POR COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO INTEGRADAS A LOS MUROS Y NO PRESENTAN DAÑOS NI FRACTURAS VISIBLES.

EL ENTREPISO A BASE DE LOSA DE CONCRETO ARMADO NO PRESENTA DEFORMACIONES NI FISURAS IMPORTANTES, POR LO QUE SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.

EL CUBO DE ESCALERAS SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES, SOLO ALGUNAS FISURAS EN MUROS, SIN RIESGO ESTRUCTURAL ALGUNO. (VER ANEXO FOTOGRAFICO)

LA CUBIERTA ES LIGERA: A BASE DE VIGAS DE MADERA, TRI-PLAY SOBRE BARROTES APOYADOS EN DICHAS VIGAS Y ENMUROS DE CARGA DE CARGA. ESTE SISTEMA CONSTRUCTIVO ES MUY FAVORABLE EN ZONA SISMICA POR SU LIGEREZA, POR LO QUE SE ENCUENTRA SIN DAÑO ALGUNO. (VER ANEXO FOTOGRAFICO)

LOS PLAFONES FUERON LOS MAS AFECTADOS POR EL MOVIMINETO TELURICO POR LAS COMPRESIONES, TORSIONES Y TENSIONES A LOS QUE FUE EXPUESTO.
(VER ANEXO FOTOGRAFICO)

LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE AIRE ACONDICIONADO TAMBIEN SE VIERON AFECTADAS: COMO LAMPARAS Y DUCTOS AL FALLAR LA SOPORTERIA. ESTO DA MUY MALA IMPRESION PERO EN REALIDAD NO ES DE RIESGO, SIEMPRE Y CUANDO LA ESTRUCTURA ESTE SANA.

ALGUNAS VENTANAS RESULTANON DAÑADAS SOBRE TODO EN LA FACHADA PRINCIPAL, PERO LA MAYORIA (VER ANEXO FOTOGRAFICO)

SE PRESENTARON DESPRENDIMIENTOS DEL ACABADO (LOSETA) EN MUROS POR EL FUERTE MOVIMIENTO SISMICO. (VER ANEXO FOTOGRAFICO)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

EN GENERAL EL EDIFICIO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES, EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURACION, SOLO SE RECOMIENDA LLEVAR ACABO LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCION DE LOS ELEMENTOS AFECTADOS:

EN LOS PISOS SE RECOMIENDA LA SUSTITUCION TOTAL O PARCIAL DE LA LOSETA VALUANDO EL AREA AFECTADA, CON EL CRITERIO DE LOGRAR UNIFORMIDAD. ESTE MISMO CRITERIO SE APLICA EN LOS MUROS.

EN LOS MUROS PERIMETRALES SE RECOMIENDA ACUSAR LA FISURA Y COLOCAR UN CEMENTO PLASTICO (TIPO FESTER O SIMILAR) QUE PERMITA MAS TOLERANCIA AL MOVIMIENTO. EN MUROS INTERIORES CUANDO LA FISURA ES EN FORMA RECTA: COLOCAR UNA JUNTA DE PLASTICO PARA ELIMINAR LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRESENTE DE NUEVO DICHA FISURA.



ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com

LOS PLAFONES SE DEBEN RECONSTRUIR DE MANERA ADECUADA, DEBIDAMENTE COLCANTADOS, ASI COMO LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE AIRE ACONDICIONADO.

NOTA IMPORTANTE:

EN CASO DE DESCUBRIR DURANTE LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCION, CUALQUIER FALLA O ANOMALIA EN EL SISTEMA ESTRUCTURAL DE EDIFICIO, REPORTARLO INMEDIATAMENTE PARA SU VALORACION Y DETERMINACION DE ACCIONES PARA LA SOLUCION DEL PROBLEMA.

EN BASE A LO ANTERIOR SE DETERMINA: QUE EL EDIFICIO CUMPLE CON LAS NORMAS DEL REGLAMENDO DE EDIFICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B. C. SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES, TAMBIEN SE RECOMIENDA CONTAR CON EQUIPO CONTRA INCENDIO ADECUADO COMO: EXTINTORES, LUCES DE EMERGENCIA, DETECTORES DE HUMO, UNA RUTA DE EVACUACION Y EL PUNTO DE REUNION EN EL EXTERIOR.

POR LO QUE RESPECTA AL AREA ESTRUCTURAL: EL EDIFICIO NO REPRESENTA UN GRAVE RIESGO PARA SU OCUPACION.

SOLO SE RECOMIENDA; EN CASO DE EMERGENCIA SEGUIR UN BUEN PLAN PARA LA RAPIDA EVACUACION DEL EDIFICIO, EN COORDINACION CON EL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL.

FORMULO :

ARQ. J. GUADALUPE FLORES RUAN

RESPONSABLE ESTRUCTURAL

PERITO certificado No. 386 CERTIFICACION No. R12-3-01/71 DEPTO. DE PROFESIONES DEL GOB. DEL EDO. DE B.C.



ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com

ANEXO FOTOGRAFICO:



VISTA FRONTAL DEL EDIFICIO:

NO PRESENTA FISURAS NI DESPLOME EN SUS MUROS PERIMETRALES
EN GENERAL EL EDIFICIO SE VE EN BUENAS CONDICIONES.



VISTA INTERIOR EN ACCESO PRINCIPAL :

FISURA DIAGONAL EN EL MURO CORREGIR SEGÚN
INDICACIONES.

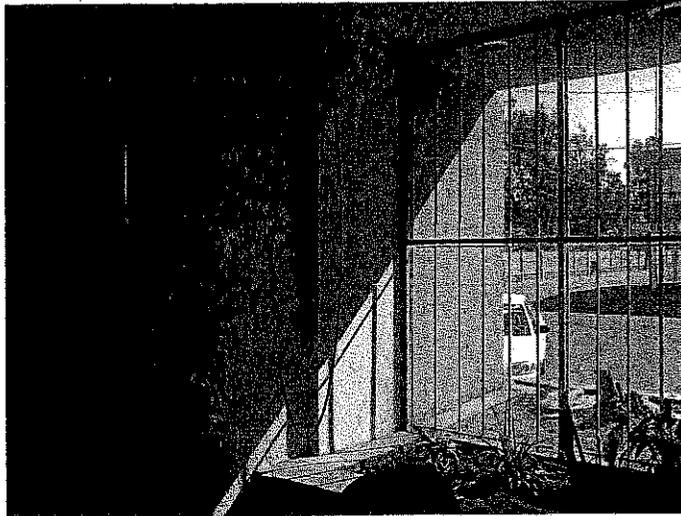


ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

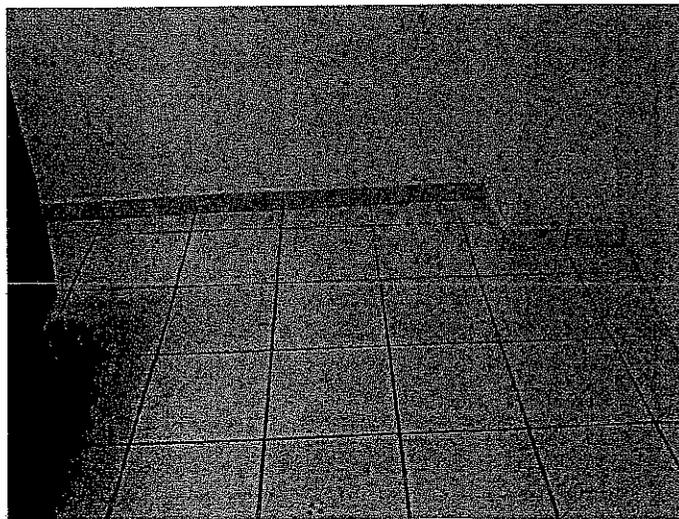
CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 581 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



VISTA INTERIOR:

LA FISURA VERTICAL SE PRESENTA POR LA UNION DE MURO
SOLIDO DE BLOCK Y MURO DIVISORIO DE TABLARROCA Y
NO REPRESENTA DAÑO ESTRUCTURAL



EN ALGUNAS AREAS AL PISAR LA LOSETA DEL PISO SE VE
FISURADA Y DESPRENDIDA DEL PISO.

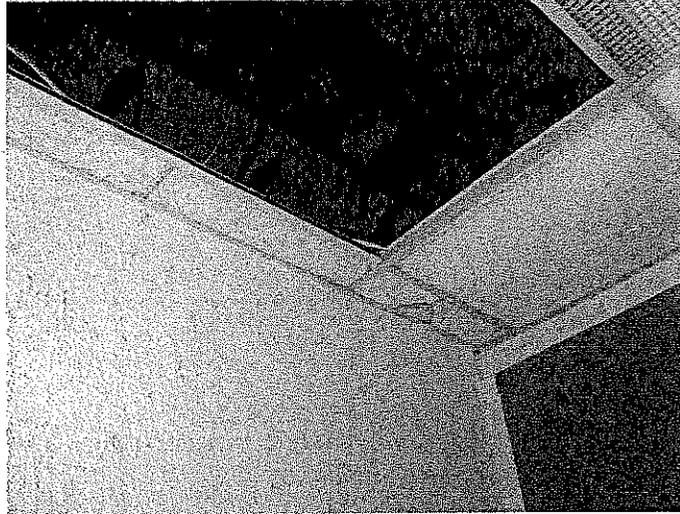


ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

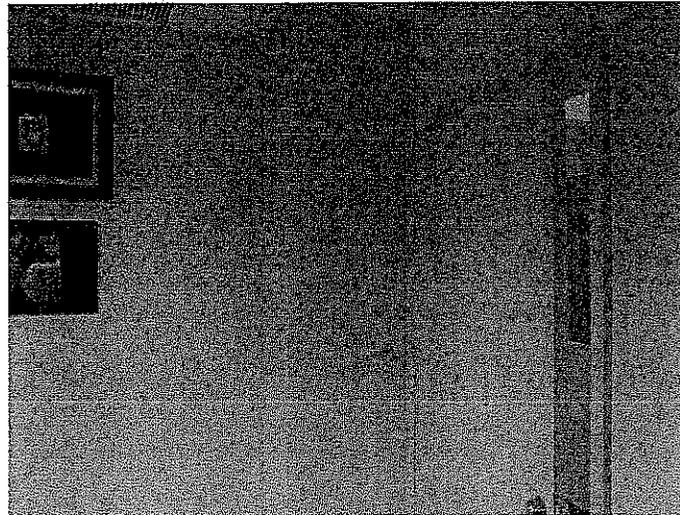
Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



EN PLANTA BAJA LOS DAÑOS EN PLAFONES, INSTALACIONES
ELECTRICAS Y DE AIRE ACONDICIONADO FUERON MENORES



EN PLANTA SOLO SE PRESENTAN FISURAS LEVES EN MUROS
PERO LA ESTRUCTURA PRINCIPAL SE ENCUENTRA SANA

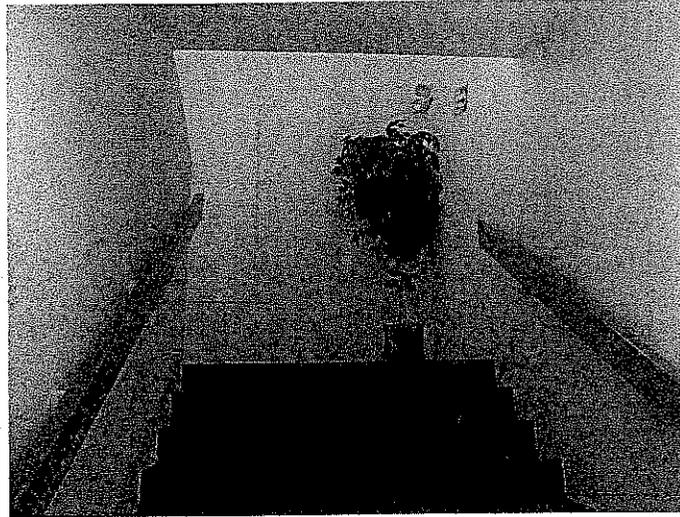


ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

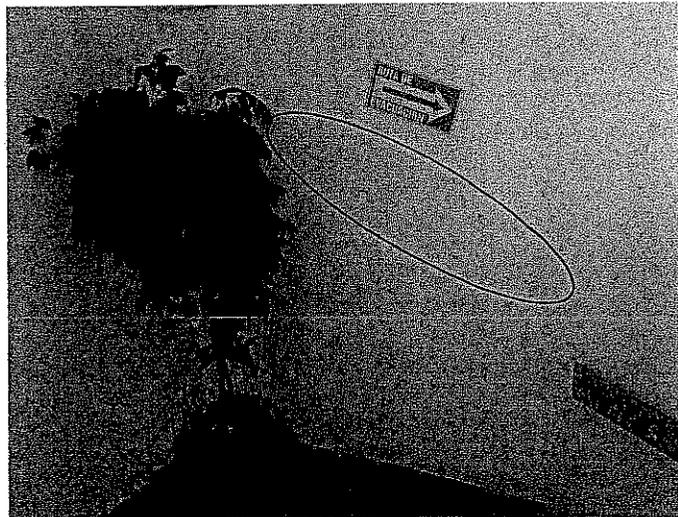
Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



LA ESCALERA ESTA EN BUEN ESTADO, SOLO LOS MUROS
PRESENTAN LEVES FISURAS EN FORMA DIAGONAL Y VERTICAL
PERO NO SON DE RIESGO.



LA FISURA DIAGONAL EN MURO DE ESCALERA NO ES CRITICA



ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

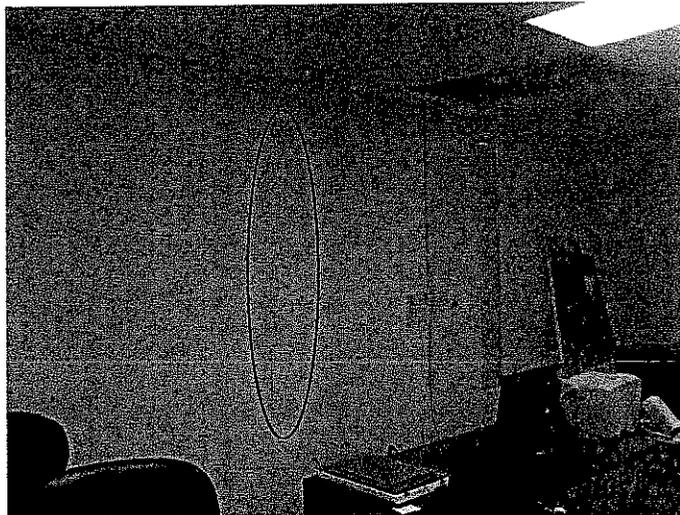
Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



EN PLANTA ALTA LOS PLAFONES E INSTALACIONES ELECTRICAS
Y DE AIRE ACONDICIONADO, RESULTARON MAS AFECTADAS



TAMBIEN EN MUROS DE PLANTA ALTA SE PRESENTARON
FISURAS VERTICALES, PERO NO DE RIESGO ESTRUCTRAL

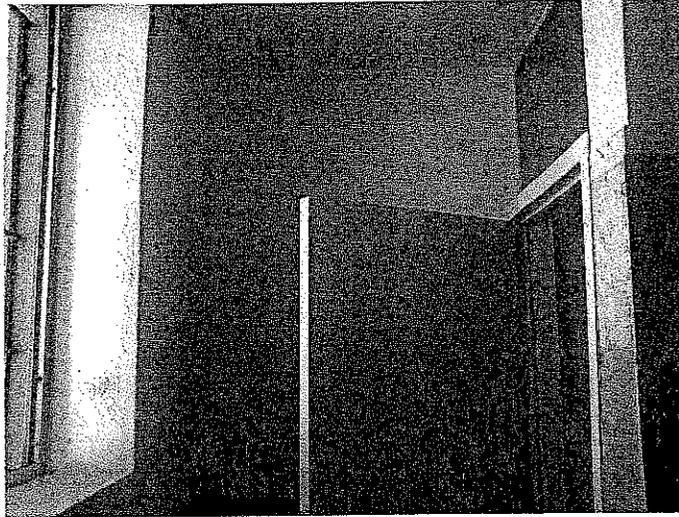


ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

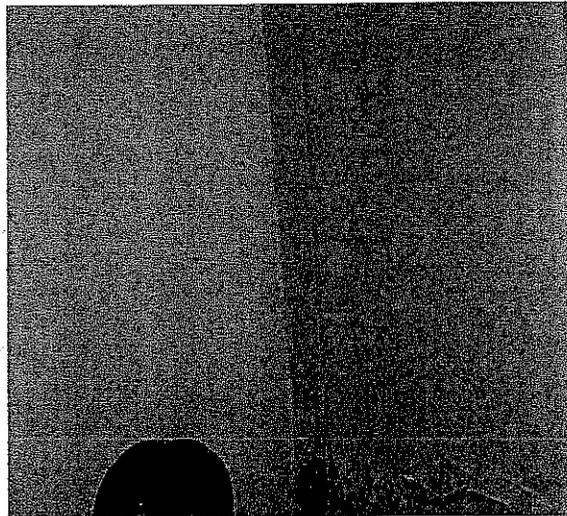
Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



FISURA VERTICAL EN MURO Y DESPRENDIMIENDO DE LOSETA



DESPRENDIMIENTO CASI TOTAL DE LOSETA EN
AREA DE SANITARIOS, POR EL FUERTE MOVIMIENTO

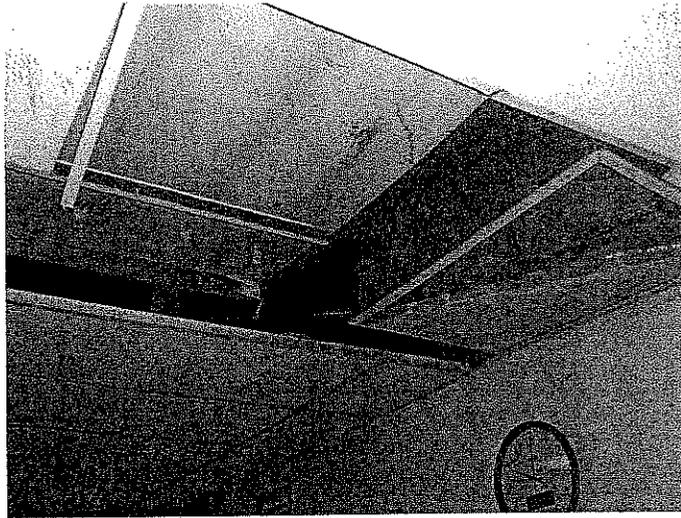


ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 696 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



AFECCION DE PLAFOND E INSTALACIONES EN PLANTA ALTA



LA CUBIERTA DE MADERA SE ENCUENTRA EN BUENAS
CONDICIONES

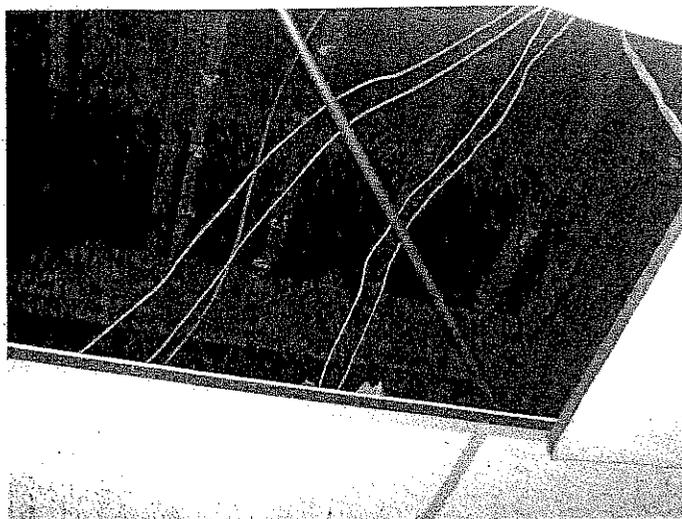


ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

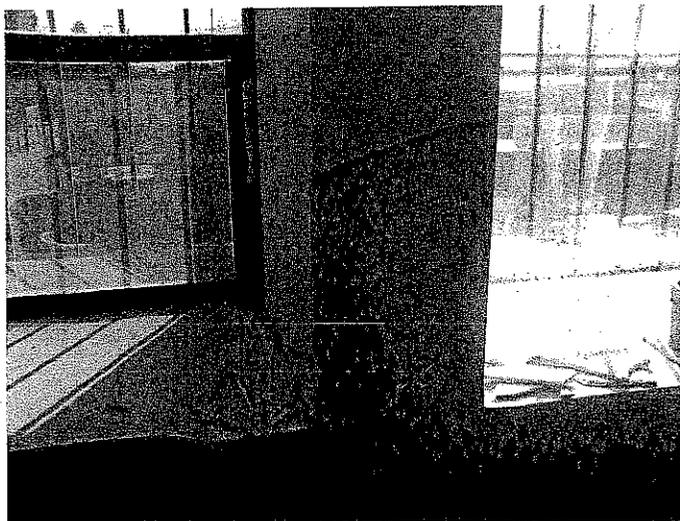
CALCULO ESTRUCTURAL

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



LA CUBIERTA DE MADERA SE POR SU LIGEREZA ES MUY RECOMENDADA PARA ZONAS SISMICAS



ALGUNOS DE LOS ELEMENTOS FALSOS DE LA FACHADA PRINCIPAL, SUFRIERON EL DESPRENDIMIENTO DEL APLANADO



ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

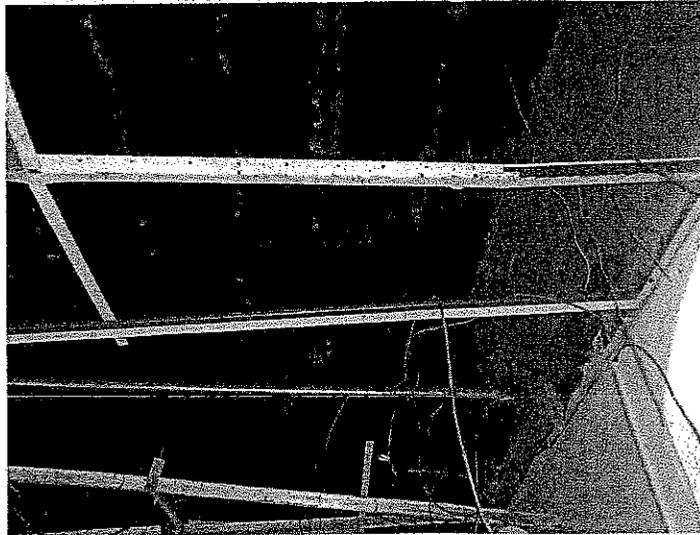
Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



DETALLE DE AFECTACION EN PLAFONES E INSTALACIONES



CUBIERTA, CERRAMIENTOS Y MURO EN BUEN ESTADO

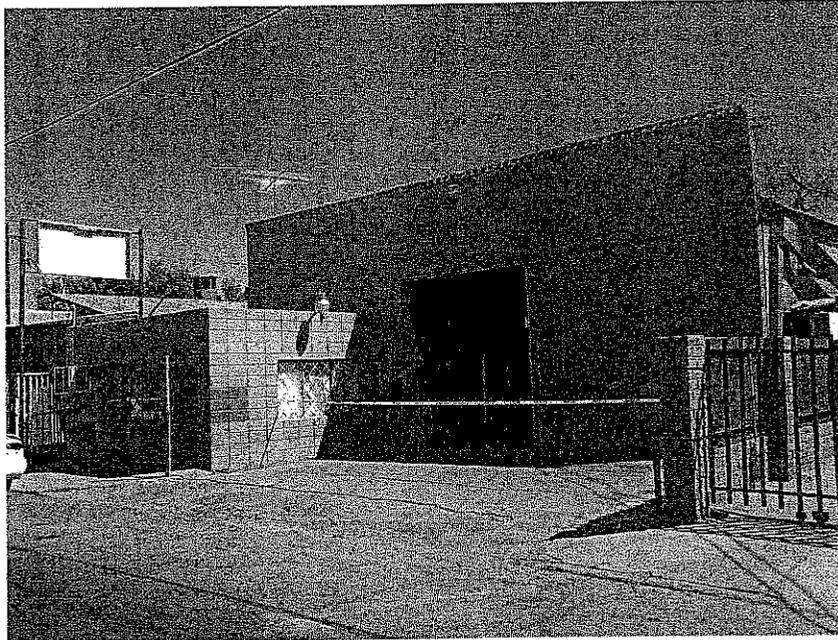


ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



DICTAMEN ESTRUCTURAL:

IEPC

Baja California

Instituto Electoral y de Participación

Ciudadana

EDIFICIO: ALMACEN

UBICACIÓN:

TAPICEROS No. 2060

Col. Burocrata

MEXICALI B. C. C. P. 21230

FECHA: 08 Abril 2010



ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 581 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com

Mexicali, B. C. a 08 de Abril de 2010

IEPC Baja California

AT'N: C. P. VICTOR MANUEL LOPEZ MAGALLON

DIRECTOR GENERAL

DICTAMEN ESTRUCTURAL DEL INMUEBLE:

ALMACEN

UBICACIÓN: TAPICEROS No. 2060 COL. BUROCRATA

MEXICALI B. C.

ATENDIENDO A SU PETICION; SE REALIZA EL SIGUIENTE DICTAMEN ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO, UBICADO SOBRE LA AV. TAPICEROS No. 2060 COL. BUROCRATA, CON EL FIN DE EVALUAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL FUERTE SISMO OCURRIDO EL DIA DOMINGO 04 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, Y DETERMINAR EL GRADO DE RIESGO ESTRUCTURAL, PARA VALORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ASI PODER CONTINUAR NORMALMENTE LAS ACTIVIDADES EN DICHO INMUEBLE.

MEDIANTE UNA INSPECCION OCULAR, SE OBSERVO LO SIGUIENTE:

LA RESPUESTA DEL EDIFICIO ANTE ESTE SISMO DE GRAN MAGNITUD ES EN GENERAL SATISFATORIA; SOLO SE DETECTO UN PROBLEMA DE DESPLOME EN LOS MUROS FRONTAL Y POSTERIOR, EN LA PARTE SUPERIOR (PRETILES). LOS DEMAS ELEMENTOS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO.

ANTECEDENTES:

LAS CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO SON DETERMINANTES:

EL EDIFICIO POR SU EDAD HA RESISTIDO LOS EFECTOS DE SISMOS ANTERIORES; SE INTEGRA EN UN SOLO NIVEL CON UN SISTEMA CONSTRUCTIVO ADECUADO A LA ZONA SISMICA DE LA REGION.

ANALISIS DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

LA CIMENTACION A BASE DE ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO, CON TRABES DE LIGA, NO RESULTARON AFECTADAS POR EL SISMO Y TRABAJARON DE MANERA ADECUADA. NO SE PRESENTAN ASENTAMIENTOS DIFERENCIALES.

LOS PISOS DE CONCRETO REFORZADO SE VEN SANOS, SIN BUFAMIENTOS NI DESNIVELES.

LOS MUROS SON DE BLOCK CONSIDERADOS DE CARGA, SOLO PRESENTAN DESPLOME EN LOS PRETILES, DONDE SE APOYAN LAS ARMADURAS TIPO JOIST DE LA CUBIERTA DE LAMINA.

EL PRETIL FRONTAL ES EL MAS AFECTADO POR SER EXPUESTO A LA TENSION DE CABLEADO DE TELEFONIA, QUE CRUZA AL OTRO EXTREMO DE LA CALLE. ESTO ANTE LA ACCION SISMICA SE INCREMENTAN LOS ESFUERZOS DE MOMENTOS Y CORTANTES SOBRE EL MURO-PRETIL, MISMO QUE PRESENTA UNA INCLINACION CONSIDERABLE A RIESGO DE COLAPSO. (VER ANEXO FOTOGRAFICO).

LA ESTRUCTURA PRINCIPAL ESTA FORMADA POR COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO INTEGRADAS A LOS MUROS.

LA CUBIERTA ES DE LAMINA GALVANIZADA SOBRE POLINES METALICOS SOBRE ARMADURAS TIPO JOIST APOYADAS EN ARMADURAS PRINCIPALES (EN FORMA DE ARCO) A



ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com

BASE DE ANGULOS METALICOS. ESTE SISTEMA CONSTRUCTIVO ES MUY FAVORABLE EN ZONA SISMICA POR SU LIGEREZA, Y SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.

CUENTA CON UN ENTREPISO A BASE DE TABLONES DE MADERA APOYADO SOBRE MUROS DE CARGA DE BLOCK. EN ESTA AREA SE ALMACENA SOLAMENTE MATERIAL LIGERO Y SE ENCUENTRA EN PERFECTAS CONDICIONES. (VER ANEXO FOTOGRAFICO)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

EN GENERAL EL EDIFICIO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES, A EXCEPCION DE LOS PRETILES FRONTAL Y POSTERIOR, QUE SI REPRESENTAN UN RIESGO POR SU DESPLOME.

EN ESTE CASO SE RECOMIENDA LA DEMOLICION DE DICHO PRETIL Y SUSTITUIRLO POR UN FALDON A BASE DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 TIPO PINTRO CON COLOR INTEGRADO SOBRE UN BASTIDOR METALICO DE PTR DE 2"X2"X3/16" .

ANTES DE DEMOLER EL MURO SE DEBE APOYAR LAS ARMADURAS TIPO JOIST SOBRE UNA ESTRUCTURA METALICA DE ANGULO CORRIDO SEGÚN PENDIENTE DE ARCO, CON ELEMENTOS VERTICALES ANCLADOS A CERRAMIENTO INFERIOR. YA DEMOLIDO EL PRETIL SE COLOCA EL BASTIDOR METALICO DEL FALDON AL QUE SE INTEGRARA EL APOYO DE LAS ARMADURAS TIPO JOIST EXISTENTES. SE COLOCARA UN CHAFLAN DE LAMINA GALVANIZADA ENTRE EL FALDON Y LA CUBIERTA DE LAMINA EXISTENTE PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA. EL FALDON DE LAMINA REMATRA EN TODO SU PERIMETRO CON UNA MOLDURA DE LAMINA GALVANIZADA LISA CAL. 26.

SE RECOMIENDA COLOCAR DE MANERA INDEPENDIENTE UN TUBO QUE SOPORTE LOS CABLES DE TELEFONIA, PAR EVITAR SOBRE ESFERZOS DE TENSION Y MOMENTO SOBRE EL NUEVO FALDON.

EN BASE A LO ANTERIOR SE DETERMINA: QUE EL EDIFICIO CUMPLE CON LAS NORMAS DEL REGLAMENDO DE EDIFICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B. C. SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES, TAMBIEN SE RECOMIENDA CONTAR CON EQUIPO CONTRA INCENDIO ADECUADO COMO: EXTINTORES, LUCES DE EMERGENCIA, DETECTORES DE HUMO, UNA RUTA DE EVACUACION Y EL PUNTO DE REUNION EN EL EXTERIOR.

POR LO QUE RESPECTA AL AREA ESTRUCTURAL: EL EDIFICIO NO REPRESENTA UN GRAVE RIESGO PARA SU OCUPACION.

SOLO SE RECOMIENDA; EN CASO DE EMERGENCIA SEGUIR UN BUEN PLAN PARA LA RAPIDA EVACUACION DEL EDIFICIO, EN COORDINACION CON EL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL.

FORMULO :

ARQ. J. GUADALUPE FLORES RUAN

RESPONSABLE ESTRUCTURAL

PERITO certificado No. 386 CERTIFICACION No. R12-3-01/71 DEPTO. DE PROFESIONES DEL GOB. DEL EDO. DE B.C.



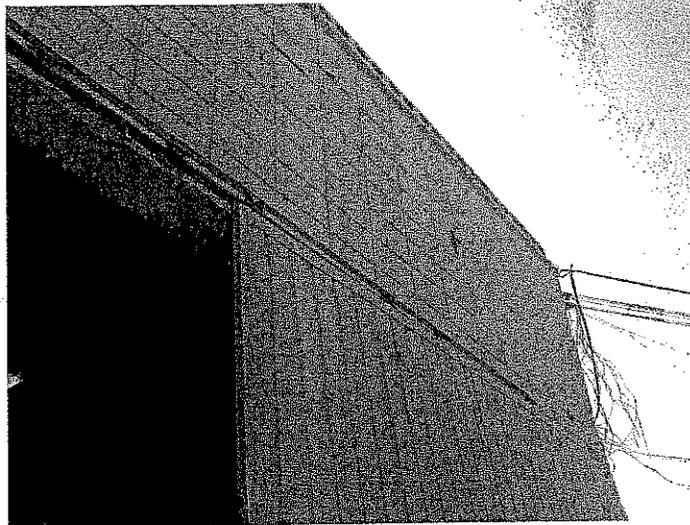
ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

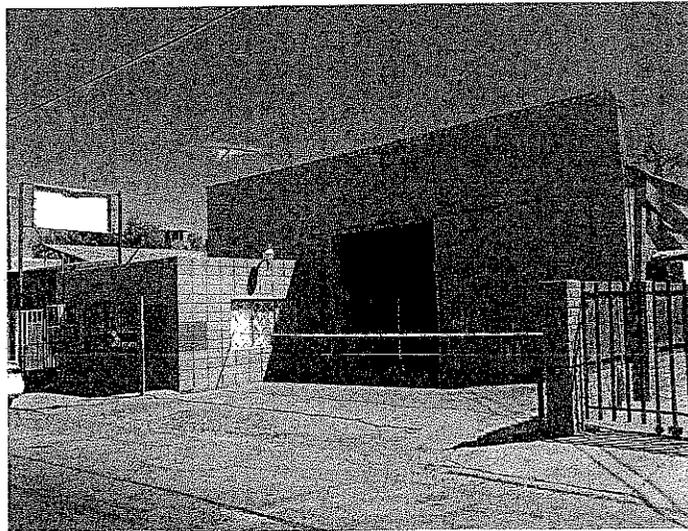
CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com

ANEXO FOTOGRAFICO:



LA PUERTA METALICA CORREDIZA SE DESPRENDIO ANTE LAS REPLICAS DEL SISMO. SE DEBRERA COLOCAR DE NUEVO PERO DEBIDAMENTE REFORZADA.



VISTA DE FACAHADA PRINCIPAL:
SE ACORDONO EL AREA PARA EVITAR EL RIESGO ANTE EL POSIBLE COLAPSO DEL PRETIL POR REPLICAS DE SISMO

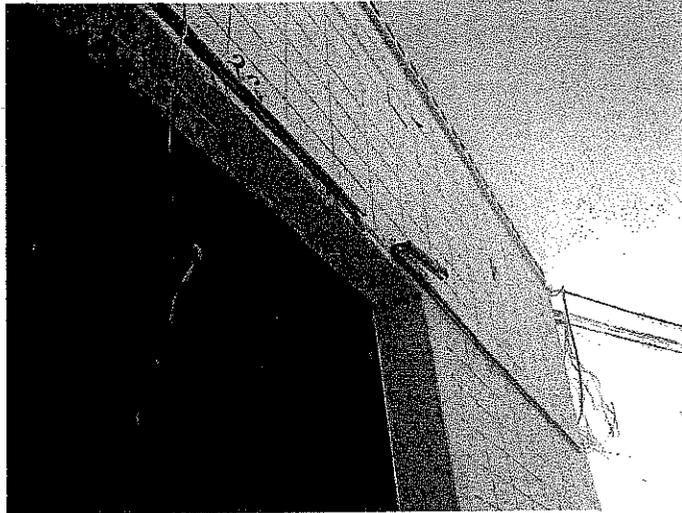


ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

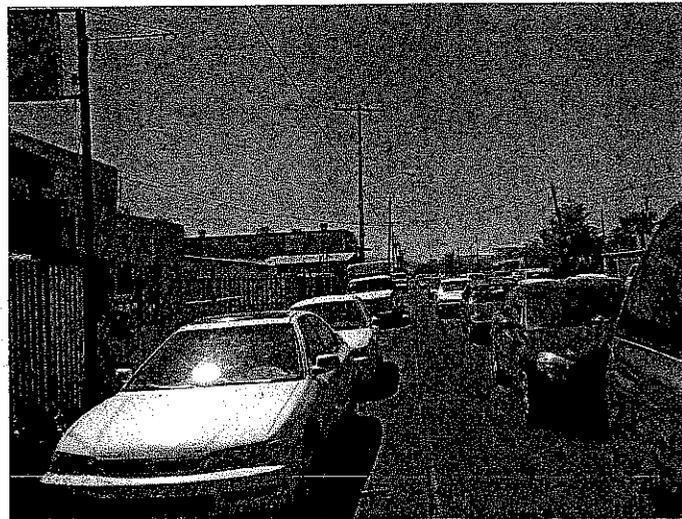
Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



SE PUEDE VER EL DESPLOME DEL PRETIL DEBIDO A LA ACCION SISMICA Y EL TENSION DE LOS CABLES DE TELEFONIA.



SE PUEDE APRECIAR LA TENSION QUE EJERCEN LOS CABLES SOBRE EL MURO-PRETIL Y EL POSTE AL OTRO EXTREMO DE LA CALLE.



ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

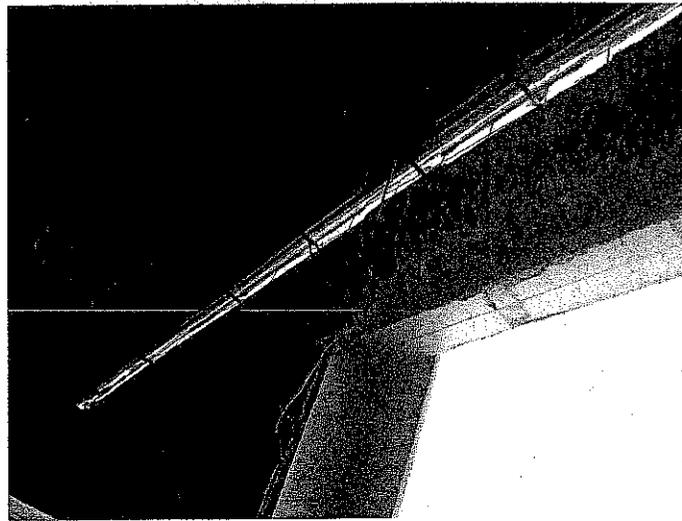
Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



SE OBSERVA EL GRADO DE RIESGO DE COLAPSO DEL MURO-PRETEL, SE RECOMIENDA LA DEMOLICION Y SUSTITUCION POR FALDON DE LAMINA. RECONSTRUIR EL CANAL DE DESAGUE PLUVIAL. COLOCAR TUBO PARA RECIBIR CABLEADO TELEFONICO



SE OBSERVA LA SEPARACION DE LA CUBIERTA POR EL DESPLOME DEL MURO-PRETEL FRONTAL

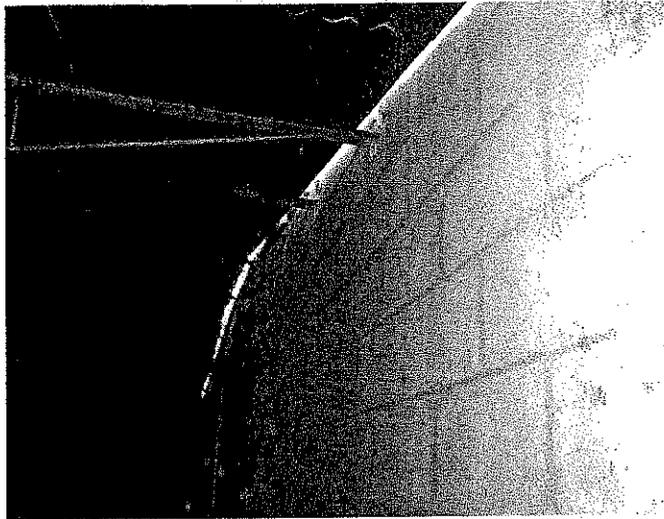


ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA

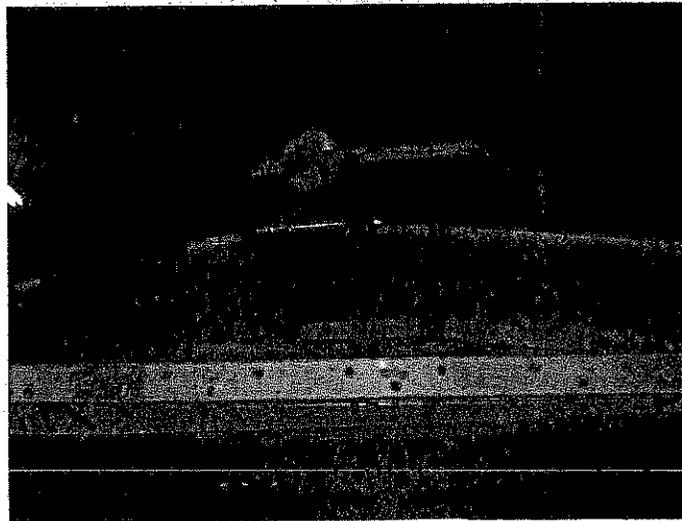
Av. Río Casas Grandes Sur #3083
Fracc. Nuevo Mexicali
Mexicali, B. C.

CALCULO ESTRUCTURAL

PROYECTO Y SUPERVISION
Tel. 561 92 45
Cel. 686 5 86 94 88
e-mail: arq_fruan@hotmail.com



EN EL MURO-PRETIL POSTERIOR TAMBIEN SE PRESENTA LA
SEPARACION DE LA CUBIERTA POR EL DESPLOME DEL MISMO.



SE VE AL FONDO LA LUZ POR LA SEPARACION DEL PRETIL
Y CUBIERTA.

EL ENTREPISO NO PRESENTA NINGUN PROBLEMA

ANEXO 2

OFICIO ENVIADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE
DEL IEPCBC A LA SECRETARIA GENERAL DE
GOBERNACIÓN CON FECHA DE ABRIL DE 2010.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

Año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana

Presidencia del Consejo General Electoral

Oficio Número CGE/1186/2010

OFICINA DEL EJECUTIVO
Mexicali, Baja California Sur, 14 de abril de 2010.

RECIBIDO
APR 14 2010
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.
RECIBIDO
15 ABR 2010
CONSEJO GENERAL ELECTORAL

ACUSE
C. JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Presente

En relación a los recientes eventos sísmicos acontecidos en esta Ciudad, me permito externarle la inquietud que esos acontecimientos han generado en este Órgano Electoral, que actúa como autoridad responsable de la preparación y desarrollo del proceso estatal electoral.

Al ser el Valle de Mexicali la zona más afectada por estos lamentables hechos, hemos observado con preocupación el efecto inmediato que se generó entre los ciudadanos que habitaban esas poblaciones, el de abandonar de manera temporal o definitiva sus lugares de residencia.

Por ello solicito a Usted; para el correcto desempeño de la función pública electoral que nos ha sido encomendada, y en atención a lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, nos informe el número de ciudadanos que fueron afectados por los eventos sísmicos en la zona del Valle de Mexicali, las poblaciones que en lo particular resultaron perjudicadas, así como el número de ciudadanos que se han desplazados hacia los albergues dispuestos por las autoridades, y la ubicación de cada uno de ellos.

De igual manera solicito, que de ser factible, sea incluido en los trabajos del Comité Municipal de Protección Civil, un representante del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Baja California, con el objeto de tener informes de primera mano sobre las acciones que tomen y afecten la organización del proceso electoral.

Lo anterior, para asumir oportunamente las medidas extraordinarias que permitan garantizar a toda la sociedad mexicalense, la efectividad de su sufragio, y en particular en el Valle de Mexicali.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales"

C. ENRIQUE CARLOS BLANCAS DE LA CRUZ
CONSEJERO PRESIDENTE



- c.c.p. C. Rodolfo Valdez Gutiérrez. Presidente del Comité Municipal de Protección Civil.
 - c.c.p. C. Francisco Blake Mora. Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California.
 - c.c.p. Lic. Edmundo Jacobo Molina. Secretario Ejecutivo del Consejo General del IFE.
 - c.c.p. Ing. Sergio Bernal Rojas. Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del IFE en Baja California.
 - c.c.p. Consejeros Electorales del Consejo General Electoral.
 - c.c.p. Archivo del Consejo General Electoral.
- ECBC/GAC/smm*

CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
APR 14 2010
DESPACHADO
CONSEJO GENERAL ELECTORAL MEXICALI, BAJA CFA.

RECIBIDO
APR 14 2010

PRESIDENCIA

ANEXO 3

**OFICIO ENVIADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE
GOBERNACION AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
IEPCBC CON FECHA 29 ABRIL DE 2010**



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	Secretaría General de Gobierno
SECCION	Dirección de Desarrollo Político
NUMERO DEL OFICIO	5280 SGG/DDP/2009
EXPEDIENTE	29.2/046.4/2

ASUNTO: **El que se indica**

Mexicali, B.C., Abril 21 de 2010

**C. ENRIQUE CARLOS BLANCAS DE LA CRUZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-**

Por este conducto y por instrucciones del C. Gobernador del Estado Lic. José Guadalupe Osuna Millán, le envió un cordial saludo y al mismo tiempo me refiero a su diverso número CGE/1186/2010 recibido por esta Secretaría General de Gobierno el día 20 de abril del año en curso, mediante el cual nos externa la inquietud generada en ese Órgano Electoral, respecto a los eventos sísmicos acontecidos y los posibles efectos en los ciudadanos que habitan en la zona del valle de Mexicali.

En atención a lo solicitado tengo a bien informarle lo siguiente:

1.-En relación al número de personas que resultaron afectadas se cuenta con un registro aproximado de 25,000

2. Poblaciones que en lo particular resultaron mayormente afectadas.

Ejidos, Morelia, El Chimí, Oaxaca, Delta, Zacamoto, Nayarit 1, Nayarit 2, Sonora, Durango, Cucapah Mestizo, Cucapah Indígena, López Mateos, La Puerta y El faro.

3. Número de personas que a la fecha asisten a los albergues.

Albergue ejido Oaxaca.

Pernoctando=68

Acuden a alimentarse y usar servicios diariamente = 498

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA

RECIBIDO
13:56 hrs
29 ABR 2010
RECIBIDO
CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALI, BAJA CFA



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	
SECCION	Secretaría General de Gobierno
NUMERO DEL OFICIO	Dirección de Desarrollo Político
EXPEDIENTE	SGG/DDP/2009

ASUNTO:

Albergue Col. La Puerta.

Pernoctando=39

Pernoctando alrededor de albergue=120

Acuden a alimentarse y usar servicios diariamente =466

4. Ubicación de los albergues.

a).- Ejido Oaxaca, en campo deportivo frente al parque.

b).- Colonia La Puerta, dentro del campo deportivo del poblado.

En cuanto a la factibilidad de que sea incluido un representante de ese Instituto, en los trabajos del Comité Municipal de Protección Civil, este será bienvenido a fin de que se integre a las reuniones que se vienen realizando.

Sin otro asunto que tratar de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
Jose Francisco Blake Mora
JOSE FRANCISCO BLAKE MORA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.
SECRETARIA GENERAL
DESPACHADO

APR 28 2010

DESPACHADO
DIRECCION DE GOBIERNO
MEXICALI, BAJA CFA.

Archivo Minutario

ANEXO 4

**OFICIO ENVIADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE
DEL IEPCBC, AL DIRECTOR GENERAL DEL IEPCBC, DE
FECHA 8 DE MAYO DE 2010.**



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

"Año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"

Presidencia del Consejo General Electoral

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RECIBIDO
12-30
MAY 08 2010
Roma
RECIBIDO
DIRECCION GENERAL

OFICIO No. CGE/1532/2010

C.P. VÍCTOR MANUEL LÓPEZ MAGALLÓN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE.-

Por este conducto remito a su atención copia simple del Oficio Número 5280, suscrito por el C. José Francisco Blake Mora en su calidad de Secretario General de Gobierno, a través del cual informa a esta Presidencia del número de personas que resultaron afectadas así como las poblaciones que se vieron mayormente afectadas por los diversos eventos sísmicos acontecidos en el Municipio de Mexicali y su Valle.

Así mismo, solicita que un representante de nuestro Instituto se integre en los trabajos del Comité Municipal de Protección Civil, con el fin de que se integre a las reuniones que se están llevando a cabo sobre el particular.

Quedando a sus apreciables órdenes, me despido de usted.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales"

Mexicali, Baja California, mayo 8 de 2010.

[Signature]
ING. ENRIQUE CARLOS BLANCA DE LA CRUZ
CONSEJERO PRESIDENTE

c.c.p.- Control de oficios del Consejo Estatal Electoral
ECBC/GAC*Isabel

CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO ELECTORAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DESPACHADO
MAY 08 2010
DESPACHADO
CONSEJO GENERAL ELECTORAL MEXICALI, BAJA CFA.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	Secretaría General de Gobierno
SECCION	Dirección de Desarrollo Político
NUMERO DEL OFICIO	5280 SGG/DDP/2009
EXPEDIENTE	29.2/046.4/2

ASUNTO: **El que se indica**

Mexicali, B.C., Abril 21 de 2010

**C. ENRIQUE CARLOS BLANCAS DE LA CRUZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA.
PRESENTE.-**

Por este conducto y por instrucciones del C. Gobernador del Estado Lic. José Guadalupe Osuna Millán, le envió un cordial saludo y al mismo tiempo me refiero a su diverso número CGE/1186/2010 recibido por esta Secretaría General de Gobierno el día 20 de abril del año en curso, mediante el cual nos externa la inquietud generada en ese Órgano Electoral, respecto a los eventos sísmicos acontecidos y los posibles efectos en los ciudadanos que habitan en la zona del valle de Mexicali.

En atención a lo solicitado tengo a bien informarle lo siguiente:

1.-En relación al número de personas que resultaron afectadas se cuenta con un registro aproximado de 25,000

2. Poblaciones que en lo particular resultaron mayormente afectadas.

Ejidos, Morelia, El Chimí, Oaxaca, Delta, Zacamoto, Nayarit 1, Nayarit 2, Sonora, Durango, Cucapah Mestizo, Cucapah Indígena, López Mateos, La Puerta y El faro.

3. Número de personas que a la fecha asisten a los albergues.

Albergue ejido Oaxaca.

Pernoctando=68

Acuden a alimentarse y usar servicios diariamente = 498

INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACION CIUDADANA

RECIBIDO
13:56 hrs
29 ABR 2010
RECIBIDO
CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALI, BAJA CFA



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	
SECCION	Secretaría General de Gobierno
NUMERO DEL OFICIO	Dirección de Desarrollo Político
EXPEDIENTE	SGG/DDP/2009

ASUNTO:

Albergue Col. La Puerta.

Pernoctando=39

Pernoctando alrededor de albergue=120

Acuden a alimentarse y usar servicios diariamente =466

4. Ubicación de los albergues.

a).- Ejido Oaxaca, en campo deportivo frente al parque.

b).- Colonia La Puerta, dentro del campo deportivo del poblado.

En cuanto a la factibilidad de que sea incluido un representante de ese Instituto, en los trabajos del Comité Municipal de Protección Civil, este será bienvenido a fin de que se integre a las reuniones que se vienen realizando.

Sin otro asunto que tratar de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
Jose Francisco Blake Mora
JOSE FRANCISCO BLAKE MORA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.
SECRETARIA GENERAL

DESPACHADO

APR 28 2010

DESPACHADO
DIRECCION DE GOBIERNO
MEXICALI, BAJA CFA.

Archivo Minutario

ANEXO 5

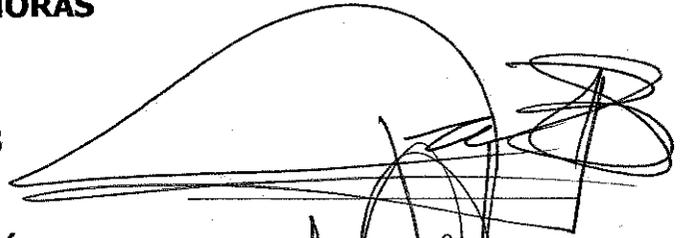
REUNION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE LOS RECIENTES EVENTOS SÍSMICOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2010, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2010.

LISTA DE ASISTENCIA

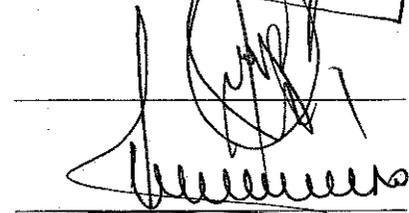
**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE
LOS RECIENTES EVENTOS SÍSMICOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL
PROCESO ELECTORAL 2010.**

**11 DE MAYO DE 2010
12:30 HORAS**

C. JAVIER LÁZARO SOLÍS BENAVIDES
PRESIDENTE



C. MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA
VOCAL



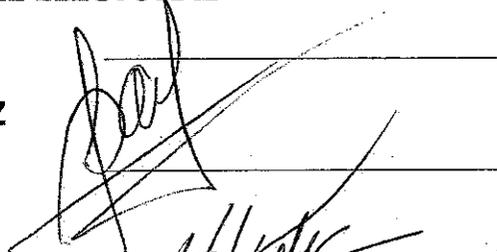
C. ALFREDO NUZA MEZA
VOCAL



C. VÍCTOR MANUEL LÓPEZ MAGALLÓN
SECRETARIO TÉCNICO

POR EL CONSEJO GENERAL ELECTORAL

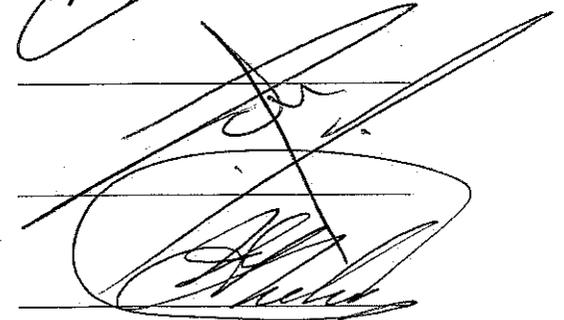
C. ENRIQUE CARLOS BLANCAS DE LA CRUZ
CONSEJERO PRESIDENTE



C. HUMBERTO HERNÁNDEZ SOTO
CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO



C. RODOLFO JULIÁN SALGADO PÉREZ
CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO



C. RODOLFO EPIFANIO ADAME ALBA
CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO

C. JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO

C. ALEJANDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO



LISTA DE ASISTENCIA

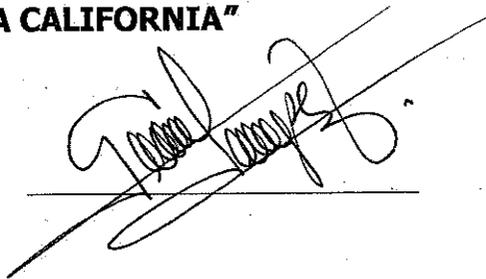
**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE
LOS RECIENTES EVENTOS SÍSMICOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL
PROCESO ELECTORAL 2010.**

**11 DE MAYO DE 2010
12:30 HORAS**

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES

"POR LA RECONSTRUCCION DE BAJA CALIFORNIA"

C. MARIA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ
PROPIETARIO



C. JOSE ANTONIO FIGUEROA VALENZUELA
SUPLENTE

PARTIDO ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA

C. JORGE EUGENIO NUÑEZ LOZANO
PROPIETARIO

C. JOSÉ DE JESÚS GARCIA
SUPLENTE

LISTA DE ASISTENCIA

**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE
LOS RECIENTES EVENTOS SÍSMICOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL
PROCESO ELECTORAL 2010.**

**11 DE MAYO DE 2010
12:30 HORAS**

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES

"ALIANZA POR BAJA CALIFORNIA"

C. OMAR VERDUGO BARBA
PROPIETARIO



C. ROGELIO ROBLES DUMAS
SUPLENTE

"ALIANZA POR UN GOBIERNO RESPONSABLE"

C. JOSE OBED SILVA SÁNCHEZ
PROPIETARIO

C. CLAUDIO MIGUEL SANDOVAL GONZÁLEZ
SUPLENTE

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. JULIO OCTAVIO RODRÍGUEZ VILLARREAL
PROPIETARIO

C. ROLANDO INZUNZA VELAZCO
SUPLENTE

Mexicali, Baja California, a 26 de abril del 2010.

Quienes integramos la Comisión Estatal de Vigilancia de la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 209 y 210 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, y 6 y 7 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Vigilancia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, respetuosamente sometemos a su consideración este "INFORME SOBRE EL RECORRIDO REALIZADO EL DIA 21 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS SECCIONES ELECTORALES DEL VALLE DE MEXICALI, AFECTADAS POR EL SISMO DEL 4 DE ABRIL DE 2010".

De cara a la celebración de la elección local, en fecha 4 de julio del presente año, y como parte de los trabajos técnicos de esta comisión, se realizó un recorrido por las secciones afectadas del Valle de Mexicali, con el objeto de la evaluación conjunta de los efectos del desastre natural acontecido en esta zona, y su afectación en el Padrón y Listado Nominal de Electores, así como la ubicación de las casillas electorales, principalmente en los Distritos Electorales locales V, y VI.

Dichos trabajos de evaluación los realizaron los representantes de los Partidos Políticos ante la Comisión Estatal de Vigilancia, acompañados por Consejeros Electorales, Consejeros Distritales, personal de la Dirección General del Instituto Electoral y el personal del IFE, encontrándose presentes durante el recorrido los siguientes: C. NANCY MELISSA REYNOSO TORRES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; C. SALVADOR ESCOBAR RAMOS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; C. ILDEFONSO CHOMINA MOLINA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. JOSÉ ANTONIO FIGUEROA, VALENZUELA REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; C. SERGIO ROJAS GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL; C. ROGELIO ROBLES DUMAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; C. ENRIQUE CARLOS BLANCAS DE LA CRUZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL; C. JAVIER LÁZARO SOLÍS BENAVIDES,

CONSEJERO NUMERARIO; C. MARINA DEL PILAR OLMEDO GARCÍA, CONSEJERA NUMERARIA; ALFREDO NUZA MEZA, CONSEJERO NUMERARIO; JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ RUBIO, CONSEJERO SUPERNUMERARIO; C. JESÚS ARMANDO LLANOS BERNAL, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL V DISTRITO; C. RAYMUNDO GARCÍA OJEDA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL VI DISTRITO; C. VICTOR MANUEL LOPEZ MAGALLON, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA; C. JORGE QUINTERO LARA, DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO DE ELECTORES; C. JOSE LUIS HERRERA DIAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE PROCESOS ELECTORALES, Y EL C. JORGE CALDERON LEON, VOCAL EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL ELECTORAL EN BAJA CALIFORNIA.

La Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales, nos proporciono una relación de las secciones electorales que sufrieron daños, detectados por las delegaciones de procesos electorales, en los distritos electorales V y VI, las cuales serian revisadas durante los trabajos de verificación, dicha información fue la siguiente:

Secciones electorales afectadas en el Distrito V

SECCION	CASILLAS	LISTADO NOMINAL	NOTIFICACIONES POR ENTREGAR	NOTIFICACIONES ENTREGADAS	CAPACITACIONES	POBLADO O EIIDO
629	B C	883	30	102	16	Estación Delta - Oaxaca
628	B C	845	53	73	8	Estación Delta - Oaxaca
630	B C	927	72	66	6	Ej. Oaxaca
631	B C	1067	95	65	20	Ej. Oaxaca
632	B	710	41	66	22	Ej. Oaxaca
632	D					Ej. Zacamoto
	10	4432	291	372	72	

Secciones electorales afectadas en el Distrito VI

SECCION	CASILLAS	LISTADO NOMINAL	NOTIFICACIONES POR ENTREGAR	NOTIFICACIONES ENTREGADAS	CAPACITACIONES	POBLADO O EJIDO
616	2	853	128	63	18	Hipólito Renteria
633	2	1014	152	45	7	La puerta, la mariana
636	1	466	70	8	5	Guadalupe victoria
637	1	416	70	29	16	Aguascalientes
646	1	598	89	27	16	Campos nuevos
647	2	768	115	30	13	Ejido sonora
648	2	1194	180	41	10	Ejido Nayarit
649	1	749	112	24	5	Cucapah Indígena
650	2	772	115	28	6	Ejido Durango
651	2	1055	159	67	11	Col. Carranza
652	1	685	103	45	18	Ejido Oviedo mota
653	2	1176	177	42	16	González ortega
654	2	945	143	18	6	Oviedo mota reacomodo
656	2	1023	155	34	24	Reacomodo y carrancita
657	2	827	123	56	18	Reacomodo y carrancita
658	2	825	124	24	11	Ejido mezquital
660	1	569	85	17	4	Cucapah mestizo y mayor
661	1	73	70	14	11	Ejido Durango
662	1	129	70	7	4	Ejido Ávila Camacho
663	2	1481	221	39	8	Cd Coahuila
664	2	1399	208	19	9	Cd Coahuila
665	2	817	122	43	17	Cd Coahuila
666	1	566	85	40	16	Cd Coahuila
667	2	899	135	24	10	Cd Coahuila
668	2	911	136	37	5	Cd Coahuila
669	1	330	70	22	5	Ejido sombrerete
670	1	449	70	39	10	indiviso
671	1	352	70	31	8	indiviso
	45	21341	3357	913	307	

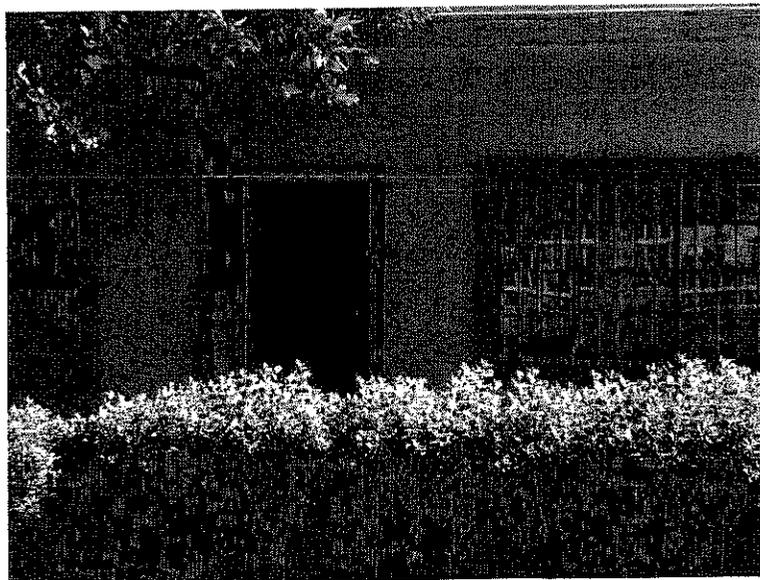
El recorrido se inicio saliendo a las 8:30 horas del día 21 de abril del presente año, de las oficinas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, ubicadas en Calz. Justo Sierra No. 1002-B, Fracc. Los Pinos, rumbo al Distrito Electoral Local V en el cual se visitaron las secciones electorales siguientes:

DISTRITO V

Sección 631 Casillas B, C Ej. Oaxaca

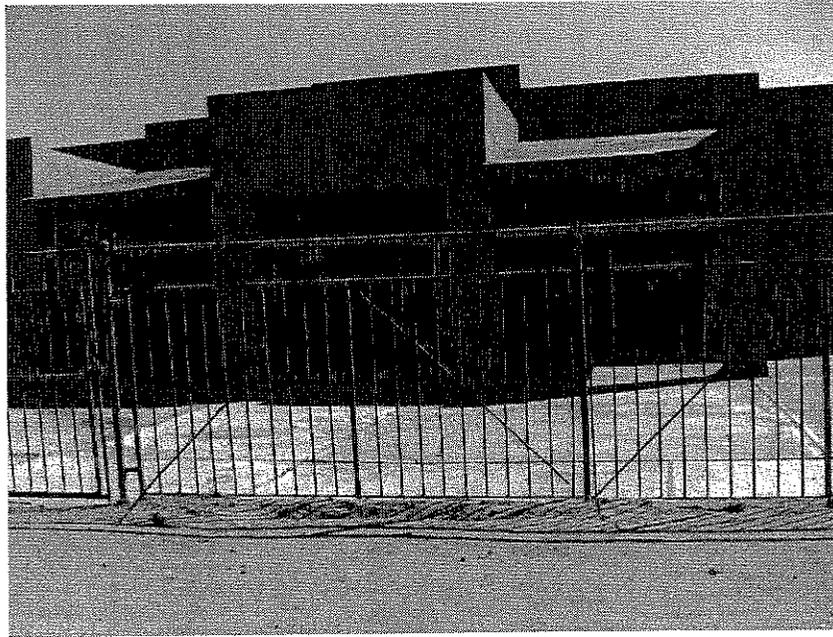
La **Primera Propuesta** ubicada en Escuela Primaria Benito Juárez, Avenida Emiliano Zapata S/N, Ejido Oaxaca, 21700, entre Calles Obregón y Bolívar.

Esta propuesta no es viable debido al daño sufrido en la estructura dicho inmueble, lo que lo hace imposible la instalación de las casillas Básica y Contigua.



La **Segunda Propuesta** Salón Ejidal del Ej. Oaxaca, Av. Emiliano Zapata S/N, entre Álvaro Obregón y Simón Bolívar.

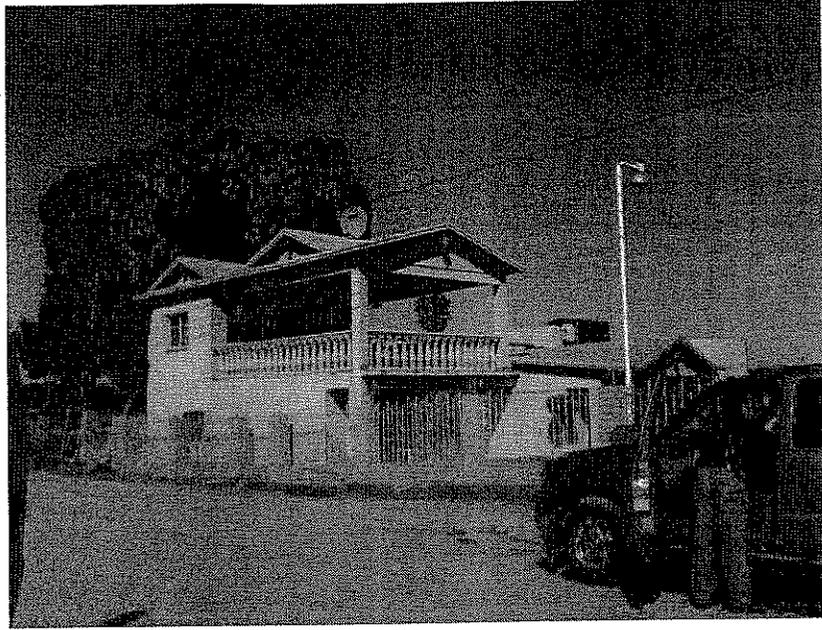
Este inmueble ofrece los requerimientos necesarios para la instalación de las casillas Básica y Contigua, por lo cual es una opción viable a ser aprobada.



Sección 632 Casilla B Ej. Oaxaca

La **Primera Propuesta** ubicada en Casa del Señor Raúl Lepe Navarro, Avenida Lázaro Cárdenas # 208, Ejido Oaxaca, 21700, entre Calles Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

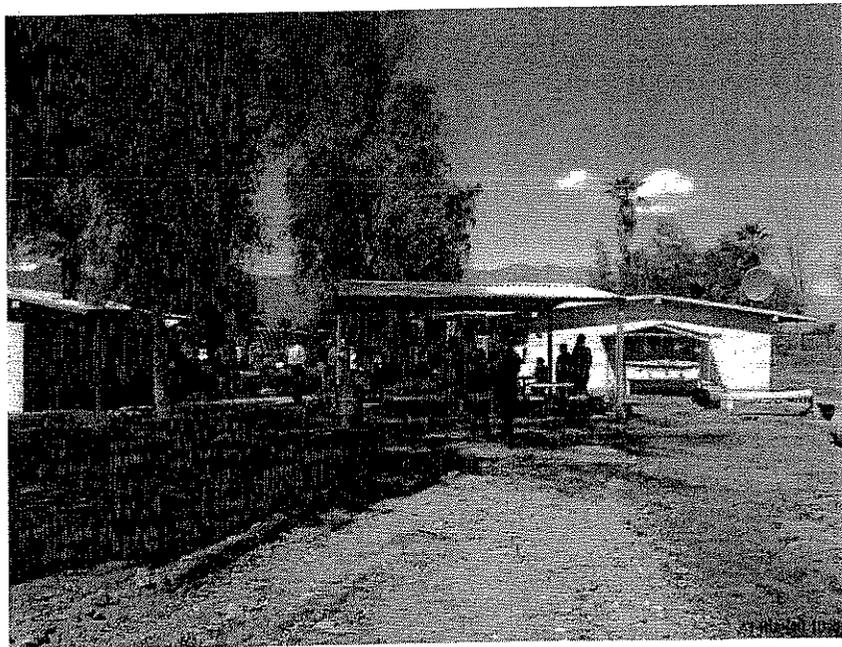
Esta casa aunque sufrió daños reúne las condiciones necesarias para ubicar en ella la casilla Básica.



Sección 632 Casilla D Ej. Zacamoto

La Primera Propuesta Escuela Primaria Margarita Escobar Rodríguez Calle Emiliano Zapata S/N.

Este inmueble aunque sufrió daños se propone que la instalación de la casilla debajo de la ramada que tiene la escuela o enseguida donde está el Salón Ejidal, dependiendo lo que suceda durante estos dos meses que faltan para el día de la jornada electoral.

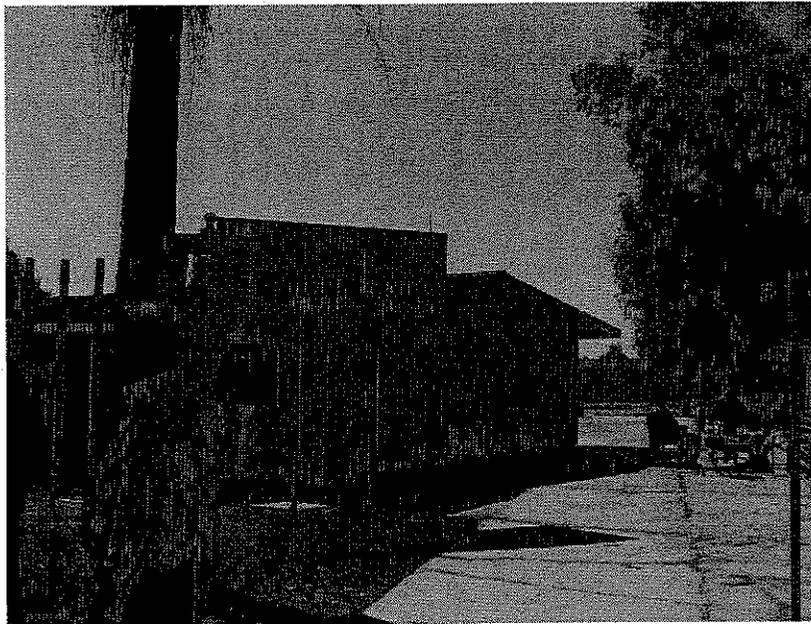


DISTRITO VI

Sección 648 Casillas B, C Ej. Nayarit

La **Primera Propuesta** Esc. Primaria Juan Escutia Blvd. Lázaro Cárdenas S/N, Ejido Nayarit entre calle Niños Héroes y José María Morelos.

Esta propuesta no es viable debido al daño sufrido en la estructura dicho inmueble, lo que lo hace imposible la instalación de las casillas Básica y Contigua.

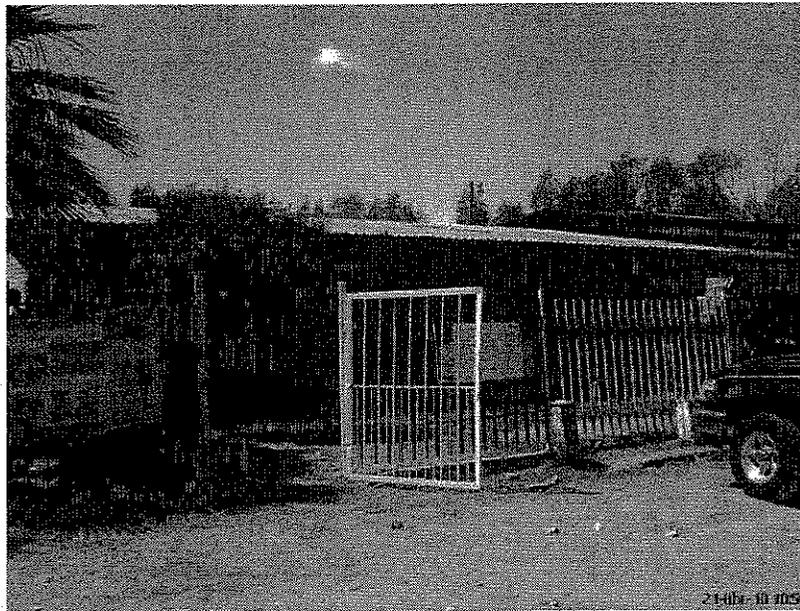


La **Segunda Propuesta** se desecha por estar ubicada fuera de la Sección y Distrito por lo cual se propone la ubicación siguiente: "Parque Público" Blvd. Lázaro Cárdenas y Av. Niños Héroes Ejido Nayarit.

Sección 649 Casillas B, Ej. Cucapah Indígena

La **Primera Propuesta** Esc. Prim. Francisco González Bocanegra Av. Juchipila entre calle Zacatecas y calle López Mateos, Ej. Cucapah Indígena.

Esta propuesta no es viable debido al daño sufrido en la estructura dicho inmueble, lo que lo hace imposible la instalación de la casilla Básica.



La **Segunda Propuesta** Esc. Jardín de niños Miguel Hidalgo y Costilla, entre calle Zacatecas y calle s/n, Ej. Cucapah Indígena.

Este inmueble ofrece los requerimientos necesarios para la instalación de las casillas Básica y Contigua, por lo cual es una opción viable a ser aprobada.



Sección 661 Casilla B, Ej. Durango

La **Primera Propuesta** ubicada en Casa de la Señora Sara Aguilar González, Domicilio conocido, Colonia Leona Vicario Norte 21800.

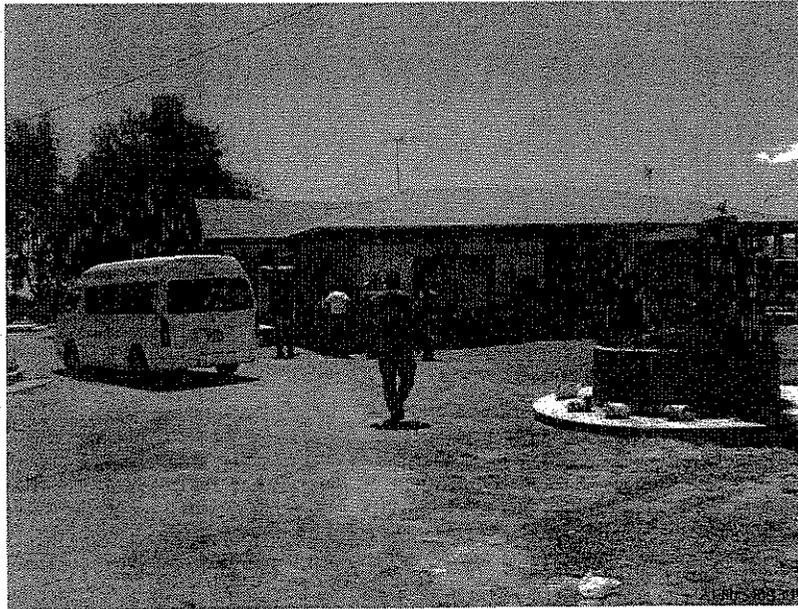
Esta casa aunque sufrió daños reúne las condiciones necesarias para ubicar en ella la casilla Básica.



Sección 662 Casilla B, Col. Manuel Ávila Camacho

La **Primera Propuesta** ubicada en Casa del Señor Sara Emigdio Segura Ramírez, Domicilio conocido, Colonia Manuel Ávila Camacho, 21730.

Esta casa no sufrió daños serios y reúne las condiciones necesarias para ubicar en ella la casilla Básica.



Sección 670 Casilla B, Ej. Oviedo Mota Indiviso

La **Primera Propuesta** Jardín de Niños Ignacio Comonfort, Av. General Cecilio Martínez S/N, entre Calle Melchor Ocampo y José María Morelos y Pavón, Ej. Oviedo Mota Indiviso.

Este inmueble no sufrió daños y reúne las condiciones necesarias para ubicar en ella la casilla Básica.

Una vez realizado el recorrido, y analizado las secciones con mayor grado de afectación por el sismo en el Valle de Mexicali, esta Comisión Estatal de Vigilancia observo que si bien hay una gran zona devastada por el sismo, en cuanto a viviendas, caminos y carreteras dañadas que ya han sido reparadas en parte, ciudadanos desplazados de sus domicilios viviendo aun en albergues temporales, las propuestas de los sitios para instalar las casillas electorales en su mayoría aun cumplen con las condiciones mínimas necesarias como para seguir siendo consideradas propuestas viables.

A continuación se presenta el siguiente cuadro informativo en el cual se indican las secciones visitadas, así como las observaciones correspondientes respecto de las posibles ubicaciones en las casillas electorales para el día de la jornada electoral del 4 de julio de 2010

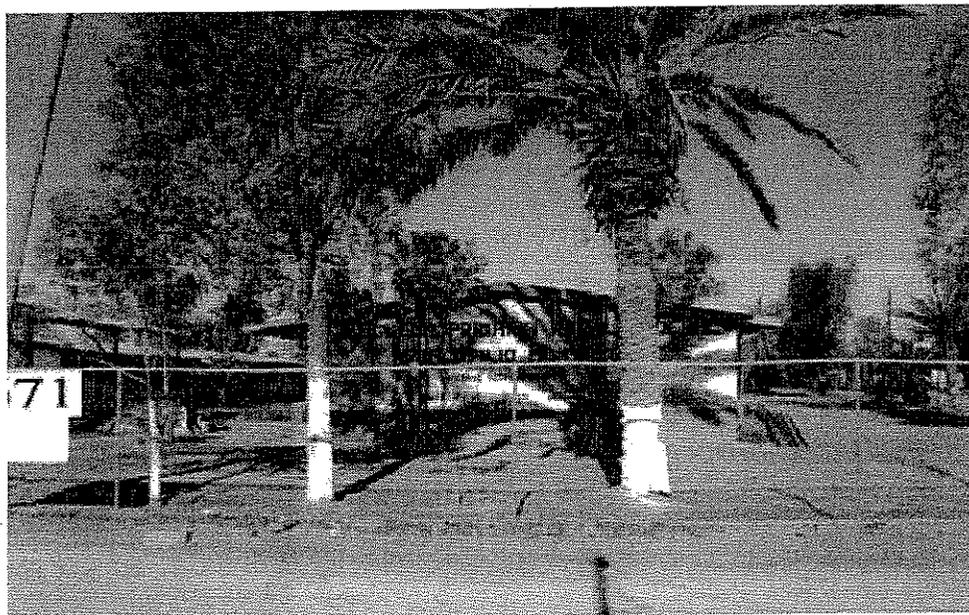
SECCION	CASILLAS	DISTRITO	POBLADO O EJIDO	OBSERVACIONES
631	B C	5	Ej. Oaxaca	Debido al daño sufrido en la estructura del inmueble en la primera propuesta "Esc. Benito Juárez" se recomienda la segunda propuesta "Salón Ejidal del Ej. Oaxaca"
632	B	5	Ej. Oaxaca	Esta casa aunque sufrió daños reúne las condiciones necesarias para ubicar en ella la casilla Básica.
632	D	5	Ej. Zacamoto	Este inmueble aunque sufrió daños se propone que la instalación de la casilla sea debajo de la ramada que tiene la escuela o en el Salón Ejidal, que está próximo a la escuela. Dependiendo de las condiciones del lugar en fechas cercanas al día de la jornada electoral.
648	B C	6	Ej. Nayarit	La primera propuesta, "Esc. Primaria Juan Escutia" no es viable la instalación de casillas debido al daño sufrido en la estructura de dicho inmueble, por lo cual se recomienda la segunda propuesta que es "Parque Público" Blvd. Lázaro Cárdenas y Av. Niños Héroe, Ejido Nayarit
649	B	6	Cucapah Indígena	La primer propuesta, "Esc. Prim. Francisco González Bocanegra" no es



Sección 671 Casilla B, Ej. Oviedo Mota Indiviso

La Primera Propuesta Esc. Prim. Profesor Otilio Montaña, Av. Ing. Oviedo Mota S/N, entre Av. Independencia y Av. Miguel Hidalgo, Ej. Oviedo Mota Indiviso.

Esta escuela no sufrió daños serios y reúne las condiciones necesarias para ubicar en ella la casilla Básica.



				viable debido al daño sufrido en la estructura de dicho inmueble, por lo cual se recomienda la segunda propuesta que es "Esc. Jardín de niños Miguel Hidalgo y Costilla"
661	B	6	Ej. Durango	La primera propuesta, Casa de la Señora Sara Aguilar González, aunque sufrió daños reúne las condiciones necesarias para ubicar en ella la casilla.
662	B	6	Ej. Ávila Camacho	La primera propuesta, Casa del Señor Sara Emigdio Segura Ramírez, no sufrió daños serios y reúne las condiciones necesarias para ubicar en ella la casilla.
670	B	6	Oviedo Mota Indiviso	La primera propuesta, Jardín de Niños Ignacio Comonfort, no sufrió daños y reúne las condiciones necesarias para ubicar en ella la casilla.
671	B	6	Oviedo Mota Indiviso	La primera propuesta, Esc. Prim. Profesor Otilio Montaña, no sufrió daños serios y reúne las condiciones necesarias para ubicar en ella la casilla.

ASÍ LO SIGNARON

LA COMISIÓN ESTATAL DE VIGILANCIA

C. VÍCTOR MANUEL LÓPEZ MAGALLÓN

PRESIDENTE

C. NANCY MELISSA REYNOSO TORRES
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. SALVADOR ESCOBAR RAMOS
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ

C. ILDEFONSO CHOMINA MOLINA

PARTIDO DEL TRABAJO

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. JOSE ANTONIO FIGUEROA
VALENZUELA
PARTIDO CONVERGENCIA

C. SERGIO ROJAS GONZALEZ
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

C. ROGELIO ROBLES DUMAS
PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. JORGE QUINTERO LARA
SECRETARIO TÉCNICO



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

*"Año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional
y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"*

COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE LOS RECIENTES EVENTOS SÍSMICOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2010

**C.P. JAVIER LÁZARO SOLÍS BENAVIDES
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL
DE VALUACIÓN DE LOS RECIENTES EVENTOS SISMICOS
EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2010**

El suscrito, en mi carácter de Secretario Técnico de la Comisión Especial de Valuación de los Recientes Eventos Sísmicos, tengo a bien rendir el siguiente informe sobre las actividades realizadas por quienes integramos esta Comisión Especial, con la finalidad de detectar y valorar los daños sufridos en las secciones electorales del valle de Mexicali, pertenecientes a los Distritos Electorales V y VI, con motivo del sismo del 4 de abril de 2010, así como las acciones que se implementaron para superar la emergencia provocada por este evento.

Con fecha 21 de abril de 2010 se realizó un recorrido por las zonas del Valle de Mexicali que resultaron más afectadas por el sismo, promovida por la Comisión Estatal de Vigilancia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, y en la que también participaron, por parte de la Comisión de Valuación de los Recientes Eventos Sísmicos, los Consejeros Electorales Marina del Pilar Olmeda García, Javier Lázaro Solís Benavides y Alfredo Nuza Meza; además del Consejero Presidente del Consejo General Electoral, Enrique Carlos Blancas de la Cruz, el Consejero Supernumerario José Guadalupe González Rubio, por parte del Consejo General Electoral. Participaron también en este recorrido el Director Ejecutivo de Procesos Electorales, José Luis Herrera Díaz, y los Consejeros Presidentes de los Distritos V y VI, Jesús Armando Llanos Bernal y Raymundo García Ojeda, respectivamente; mientras que por parte del Instituto Federal Electoral tomó parte el Vocal Estatal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva en Baja California, Jorge Calderón León.

Como resultado de la inspección física realizada durante este recorrido, misma que se narra con detalle en el ANEXO I, y que fue sometida a la aprobación de los integrantes del Consejo General Electoral en la X Sesión Extraordinaria llevada a cabo con fecha 17 de abril de 2010, únicamente se hizo necesario realizar modificaciones en la ubicación de las siguientes casillas:

COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE LOS RECIENTES EVENTOS SÍSMICOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2010

CASILLA	DISTRITO	DOMICILIO	SE CAMBIO A
631 B, CI	V	Esc. Prim. Benito Juárez	Salón Ejidal del Ejido Oaxaca
		Ave. Emiliano Zapata s/n	Ave. Emiliano Zapa s/n
		Ejido Oaxaca	Ejido Oaxaca
648 B, CI	VI	Escuela Juan Escutia	Parque Público
		Blvd. Lázaro Cárdenas s/n	Blvd. Lázaro Cárdenas s/n
		Ejido Nayarit	Ejido Nayarit
649 B	VI	Escuela Fco. González Bocanegra	Jardín de Niños Miguel Hidalgo y Costilla
		Ave. Juchipila s/n	Ave. Juchipila s/n
		Ejido Cucapah Indígena	Ejido Cucapah Indígena

En lo que concierne a la capacitación de funcionarios de casilla, se adjunta al presente informe, como ANEXO 2, oficio DEPE/528/2010 elaborado por la Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales, en la que se documenta que la capacitación de los funcionarios de casilla pertenecientes a los Distritos Electorales V y VI, pudieron llevarse a cabo, sin que para ello fueran impedimento los problemas y contratiempos ocasionados por el sismo del 4 de abril de 2010.



ATENTAMENTE
 "POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
 DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"

FEB 26 2014



Mexicali, Baja California, 26 de mayo del 2010.

C. VÍCTOR MANUEL LÓPEZ MAGALLÓN
 SECRETARIO TÉCNICO

DES PACHADO
 COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE LOS
 RECIENTES EVENTOS SÍSMICOS EN LA
 ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2010

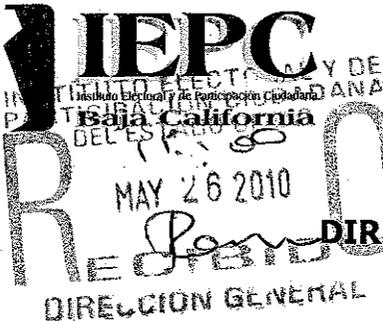


ANEXO 6

OFICIO 528/210 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE PROCESOS ELECTORALES AL DIRECTOR GENERAL DEL IEPCBC, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2010.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

"Año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

Correo electrónico: dir_procesos@iepcbc.org.mx

OFICIO No. DEPE/528/2010

Mexicali, B. C., 25 de mayo de 2010.

C.P. VÍCTOR MANUEL LÓPEZ MAGALLÓN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE. -

Por medio de la presente y de la manera más atenta me estoy permitiendo informarle que en relación a la visita realizada el pasado 21 de abril del 2010 a las secciones afectadas por el temblor del pasado 04 de abril del 2010 y que se encuentran ubicadas en el V Distrito Electoral (5 secciones) y en el VI Distrito Electoral (20 secciones), en las cuales se están reubicando solo 5 casillas que del VI Distrito Electoral corresponden a 2 secciones, y en el caso del V Distrito Electoral se visitaron 5 secciones, el cambio corresponde a una sección.

Por lo anteriormente expuesto me estoy permitiendo informarle que el programa de concertación de casillas de acuerdo al artículo 299 de la ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California fue cumplido en tiempo y forma en estos 2 Distritos Electorales.

Asimismo también le informo que el programa de capacitación electoral de acuerdo al artículo 294 en todas estas secciones de ambos distritos electorales fue cumplido en tiempo y forma.

Sin más por el momento quedo de usted muy

ATENTAMENTE

“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

José Luis Herrera Díaz
JOSE LUIS HERRERA DIAZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE PROCESOS ELECTORALES

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.

D MAY 26 2010 **O**
DESPACHADO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

C.c.p. Archivo.